

Descripción de la intervención de la estudiante de practica en el proceso de desarrollo de competencias procedimentales en la Comisaria de Familia de Piedecuesta.

María Isabel Parra Vera

Trabajo de Grado para Optar el Título de Trabajadora Social

Director

Carlos José Ramón Flórez

Magister en educación

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Trabajo Social

Bucaramanga

2025

**Tabla de Contenido**

1. Planteamiento del Problema.....	6
1.1 Pregunta eje.....	11
2. Justificación.....	11
3. Objetivos .....	15
3.1 Objetivo General .....	15
3.2 Objetivos Específicos .....	15
4. Cuerpo del Trabajo.....	16
4.1 Marco Referencial .....	16
4.2 Metodología .....	18
5. Diseño del plan de sistematización .....	21
6. Reconstrucción de la experiencia.....	24
7. Análisis .....	30
7.1 Periodización del proceso.....	31
7.2 Ajustes de la propuesta.....	32
7.3 Ejecución de la propuesta.....	32
7.4 Evaluación de la propuesta.....	40
7.5 Cuestionamientos .....	41
7.6 Intervención de las Realidades y Problemáticas .....	42
7.7 Desarrollo de Procesos y Diseño de Metodologías.....	48
7.8 Aplicación de Técnicas derivadas de los Métodos de Intervención.....	52

7.9 Recuperación de Experiencias de la Práctica Social .....	56
8. Consolidación de nuevos Conocimientos .....	58
9. Conclusiones .....	61
10. Recomendaciones .....	63
Referencias Bibliográficas .....	65

### Resumen

**Título:** Descripción de la intervención de la estudiante de practica en el proceso de desarrollo de competencias procedimentales en la Comisaria de Familia de Piedecuesta.\*

**Autor:** María Isabel Parra Vera. \*\*

**Palabras Clave:** Desarrollo de competencias procedimentales, el aprendizaje basado en la experiencia, la interacción social y el aprendizaje colaborativo.

**Descripción:** La presente sistematización da a conocer la experiencia de practica académica de trabajo social II llevada a cabo por la estudiante en formación de la Universidad industrial de Santander, vivenciada en la Comisaria de Familia de Piedecuesta en el año 2024, para reconstruir, analizar y mejorar los procesos de formación. A partir de la identificación de las competencias procedimentales desarrolladas de acuerdo al manual de practica de la Escuela de Trabajo Social, así como la identificación de los aprendizajes significativos de la experiencia.

Es por esto, que se plantea el proceso metodológico propuesto por (Barnechea et al.,2007) conformado por cuatro momentos: el diseño del plan de sistematización, la reconstrucción de la experiencia, el análisis e interpretación del proceso y la comunicación de los resultados, el estudio se aborda a partir del entramado de relaciones de distintos actores entre estos: la estudiante en formación, el par institucional, el docente tutor y compañeras de práctica. Sumado a esto se da el cierre del proceso por medio de un apartado de conclusiones y recomendaciones las cuales se espera sean de valor para futuros profesionales.

\*Trabajo de grado

\*\* Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Trabajo Social. Director:

Carlos José Ramón Flórez. Magister en educación

### Abstract

**Title:** Description of the Intern's Intervention in the Development of Procedural Competencies at the Family Commissariat of Piedecuesta\*\*

**Author:** María Isabel Parra Vera\*\*

**Keywords:** Development of procedural skills, experience-based learning, social interaction, collaborative learning

**Description:** This systematization presents the academic fieldwork experience of a second-level social work intern from the Industrial University of Santander. The internship took place at the Family Commissariat of Piedecuesta in 2024 and aims to reconstruct, analyze, and enhance the training processes. It includes the identification of procedural skills as developed according to the Social Work School's internship manual, as well as the meaningful learning outcomes derived from the experience.

The methodological process is based on the model proposed by Barnechea et al. (2007), which consists of four stages: the development of the systematization plan, the reconstruction of the experience, the analysis and interpretation of the process, and the communication of results. The study is framed within the network of relationships among various actors, including the intern, the institutional counterpart, the faculty advisor, and fellow interns. Finally, the process concludes with a section of conclusions and recommendations, which are expected to be of value for future professionals.

\*Degree work

\*\* Faculty of Humanities. School of Social Work. Social Work. Director: Carlos José Ramón Flórez. Master's in Education

## 1. Planteamiento del Problema

A nivel internacional, el Consejo de Educación en Trabajo Social de Estados Unidos, establece que todos los programas acreditados requieren una experiencia práctica en el campo, teniendo como propósito que los estudiantes puedan ejecutar las habilidades y conocimientos adquiridos durante el transcurso de su formación académica, así como los valores profesionales y los códigos de conducta éticos (Concha,2020).

La práctica académica de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander, es un espacio de interacción continua entre la teoría y la práctica, en este contexto, el estudiante se involucra en un entorno social específico, ya sea institucional o comunitario, que refleja la realidad social (Escuela de Trabajo Social, 2015). Es un proceso constante de retroalimentación y ajuste, con un diálogo continuo con la realidad en la que el estudiante está inmerso, permitiéndole así contribuir al cambio o transformación. (Galeano, et al. 2011).

El reconocimiento a la importancia de las prácticas profesionales en Trabajo Social confirma la creencia generalizada de que la profesión está asentada en el aprendizaje basado en la práctica, evidenciándose como un aspecto esencial para el desarrollo de competencias básicas en la educación y la preparación de futuros trabajadores sociales, de acuerdo con las competencias específicas y el perfil del egresado (Concha,2020).

La Universidad Industrial de Santander considera la práctica académica como un proceso específico que se enmarca en la formación profesional del Trabajo Social, la cual tiene lugar como asignatura en el noveno y décimo semestre académico, desarrollando competencias y teniendo como propósito el desarrollo de una forma personal de ser y hacer Trabajo Social,

(Escuela de Trabajo Social, 2015).

De acuerdo a (Goggi,1999) las competencias se componen de tres elementos: el conocimiento, la experiencia práctica y la reflexión, para alcanzar estas es necesario, poseer conocimientos estructurados sobre la actividad a desarrollar y estar en la condición de seleccionar la estrategia más pertinente en relación al contexto que debe intervenir. Según (Barnett, 2008) existen cuatro condiciones para el desarrollo de competencias en la formación académica, primera la existencia de una situación problema, desempeño que considere la problemática y que sea intencional, evaluación de la acción que conlleve la superación de las demandas establecidas y la sensación de un buen ejercicio.

Según la Escuela de Trabajo Social (2015) de la Universidad Industrial de Santander, el estudiante deberá desarrollar ciertas competencias durante su práctica, la cuales concuerdan por lo estipulado por parte del Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales (2007). En este se incorpora el libro *Criterios para el Diseño de Planes de Estudio de Títulos de Grado en Trabajo Social*, señalando como competencias específicas: identificar la mejor forma de intervención y evaluar opciones para diseñar estrategias efectivas, colaborar con comunidades para mejorar sus condiciones de vida y fomentar la autonomía personal, gestionar y evaluar proyectos sociales, representar los intereses de individuos y grupos, y organizar el propio trabajo de manera eficiente, asegurar la calidad de los recursos y servicios, mantener informes sociales actualizados, colaborar en equipos interdisciplinarios y promover el desarrollo profesional.

Para (Raya & Chaparro,2013) alcanzar estas competencias requiere un acercamiento a la realidad y, su desarrollo en un contexto de práctica profesional. Por tanto, se puede afirmar que el objeto de las prácticas está bastante delimitado si bien la cuestión clave es determinar

cómo se consiguen esos objetivos formativos, o cómo se puede asegurar que dichas competencias han sido adquiridas por el alumnado y de qué manera la formación práctica ha contribuido a ello.

Según el manual de practica de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander el practicante ha de desarrollar múltiples competencias en su etapa de formación las cuales se dividen en tres.

Competencias cognitivas, a partir de estas se pretende interpretar los elementos contextuales de la realidad, comprendiendo los ámbitos de actuación profesional, para analizar de manera crítica las problemáticas inherentes a las interacciones socioculturales, Competencias procedimentales enfocadas en el diseño de metodologías participativas y aplicación de enfoques interdisciplinarios, al gestionar recursos y brindar propuestas de intervención ante problemáticas sociales, por último se encuentran las Competencias axiológicas o bien denominadas actitudinales giran en torno a la responsabilidad ética, el actuar profesional, el manejo emocional y asertivo, Escuela de Trabajo Social (2015).

La presente sistematización desde una percepción de la practicante busca examinar la implementación de las competencias procedimentales, en el contexto académico es decir, en el ámbito institucional y profesional al ubicar al estudiante de forma externa en su lugar de práctica, las competencias procedimentales que se abordaran son: la intervención de las realidades, las problemáticas encontradas, el diseño de metodologías implementadas y las propuestas brindadas, la aplicación de técnicas según los métodos de intervención individual, familiar, grupal y la recopilación de la experiencia práctica desde una mirada crítica y reflexiva.

El objetivo es analizar en qué medida los estudiantes logran obtener las competencias necesarias para enfrentar los desafíos del trabajo social contemporáneo. Dado que no se

encuentra suficiente documentación la cual aporte en un análisis del desarrollo de estas competencias durante la experiencia del ejercicio de la práctica académica en el marco de la escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander, a partir de identificar las barreras, lecciones aprendidas como parte crucial para mejorar la formación práctica, académica y propiciar una mejora de los futuros profesionales de Trabajo Social en la intervención efectiva de las múltiples realidades encontradas en el área de familia.

La Escuela de Trabajo Social (2015) de la Universidad Industrial de Santander señala que la práctica académica se divide en dos momentos el primero referente a un enfoque teórico y el segundo centrado en la intervención al campo mediante la ejecución del plan de acción. Es este último momento sobre el cual se realizará el ejercicio de sistematización presentado en este documento, en el contexto de la Comisaría de Familia de Piedecuesta durante el año 2024, espacio- tiempo en el cual se dará la reconstrucción de la experiencia práctica y la interacción de distintos actores y condiciones institucionales.

La experiencia práctica realizada en la Comisaría de Familia de Piedecuesta, con padres vinculados al proceso PARD (Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos) transcurrió por diversas circunstancias que influyeron en el desarrollo de las competencias durante la intervención, a continuación, abordaremos algunas de estas.

Para (Shand, 2009) una de las problemáticas en el Trabajo Social radica en la dificultad para llevar a cabo intervenciones efectivas debido a la falta de recursos institucionales, las limitaciones del sistema para la realización de intervenciones, la poca disponibilidad de servicios de apoyo especializados como terapia para los padres y programas educativos sobre el manejo de traumas, baja capacidad económica de tutores de solventar traslados a las

instituciones correspondientes y la falta de experiencia práctica por parte del practicante, lo cual puede potenciar el desarrollo de las competencias, mediante la búsqueda de alternativas para llevar a cabo la intervención.

Por lo anterior es fundamental abordar el accionar del practicante ante los desafíos presentes en el proceso de intervención realizado. Para (Hepworth et al., 2010), un Trabajador Social debe tener la habilidad de adaptarse a diferentes situaciones, permitiendo ser flexible y modificar sus enfoques y técnicas de acuerdo con las necesidades particulares. De igual manera, la creatividad juega un papel relevante en la generación de soluciones innovadoras. Así mismo (Carling, 1995) analiza cómo las desigualdades y las barreras estructurales impactan la práctica del Trabajo Social, incorpora la visión de como los trabajadores sociales pueden enfrentar estos desafíos y abogar por cambios de mejora en el sistema durante su práctica.

Para (Zabalza, 2001) Las competencias que el practicante ha de desarrollar se encuentran sujetas a competencias previas que lleva a la obtención de posteriores competencias. Lewin (1947) sugiere que el estar preparado para ajustarse al cambio, es fundamental en la implementación de cualquier intervención, la flexibilidad y adaptabilidad permiten reconocer que la realidad social es dinámica, por ello un plan de acción flexible permite ajustar intervenciones ante diversos desafíos o frente a la aparición de oportunidades.

Se espera que este ejercicio de sistematización no solo aporte a la mejora del campo de práctica, sino que también enriquezca la experiencia de los próximos practicantes, la metodología empleada incluirá la recolección y análisis de datos cualitativos, centrados en la experiencia y el rol de los actores involucrados en el campo de práctica, este enfoque permitirá ofrecer una visión integral del proceso, considerando tanto las percepciones y experiencias del

practicante como la de las personas y entidades involucradas en la intervención, de este modo

Se busca obtener una comprensión del impacto de las intervenciones y como estas contribuyen al aprendizaje y al desarrollo de competencias necesarias para el ejercicio del Trabajo Social.

### **1.1 Pregunta eje**

¿Cómo se llevó a cabo el desarrollo de las competencias procedimentales, durante la experiencia de práctica preprofesional II, en el contexto de la Comisaría de Familia de Piedecuesta en el año 2024?

## **2. Justificación**

La sistematización de la práctica preprofesional de trabajo social II en el contexto de la Comisaria de Familia de Piedecuesta radica en la necesidad de reflexionar sobre el proceso de intervención realizado, según (Barnechea, González y Morgan, 2009) los conocimientos no surgen en la práctica de forma natural por el contrario estos pueden ser obtenidos a través de procesos de análisis e interpretación que no se acostumbran a realizar de manera consciente.

Siguiendo este pensamiento la sistematización enriquece el conocimiento a través de un proceso ordenado y consciente de descubrimiento y explicitación de los procesos y productos de conocimiento pertenecientes en la práctica (Barnechea et al.,1994). es por esto que se considera una herramienta invaluable para reconstruir la experiencia vivida y, a través de esta, generar aportes significativos, permitiendo una reflexión.

El proceso de intervención en la Comisaría de Familia de Piedecuesta presenta desafíos y aprendizajes significativos que no siempre son evidentes en los informes de práctica, es por ello que surge la necesidad de evaluar de manera crítica y sistemática el proceso de intervención llevado a cabo por la practicante. según (Weiss,1998) se destaca la importancia de un análisis exhaustivo, argumentando que una evaluación integral puede sacar a la luz aspectos que no son evidentes en informes rutinarios o superficiales.

La ausencia de cuestionamiento del proceso de aprendizaje y de los resultados obtenidos en cada una de las actividades realizadas, limita la capacidad para identificar las competencias procedimentales desarrolladas, así como áreas de mejora y optimización de las prácticas profesionales en el campo, es por esto que el presente estudio busca sistematizar el proceso de intervención de practica académica llevado a cabo en la Comisaría de Familia de Piedecuesta. (Sanders,1994) plantea que la evaluación de las prácticas en el trabajo social es clave para mejorar la eficacia y la calidad de las intervenciones, este enfoque resulta valioso para formular recomendaciones fundamentadas en la experiencia y en los datos recopilados.

Para (Jara, 2009) la capacidad de reconstruir y analizar de forma critica la intervención permite una mejora en el proceso y sus resultados, es fundamental destacar que la retroalimentación constante derivada de este proceso contribuye al avance, fortalecimiento y mejora de futuras intervenciones del profesional de trabajo social, sistematizar no solo consiste en una reconstrucción de lo vivido, su verdadero desafío radica en realizar una interpretación crítica de lo acontecido la cual permita extraer aprendizajes que tengan una utilidad para el futuro.

La reconstrucción de la práctica surge a partir de la necesidad de analizar de forma

crítica el proceso y el desarrollo de competencias de la estudiantes en el campo, al indagar específicamente sobre las estrategias de intervención utilizadas, la efectividad de las mismas, las barreras y vacíos durante el proceso, así como las lecciones aprendidas y recomendaciones para una práctica más efectiva y centrada en las necesidades de la comunidad atendida, lo cual permite enriquecer el proceso de práctica realizado.

Para (Noemi, 2019), “Discutir las prácticas es discutir la formación profesional de los futuros trabajadores/as sociales” subrayando así la importancia crucial de esta investigación en el avance continuo de la profesión.

Así mismo se pretende abordar el entramado de relaciones que surgen en el campo de practica en el cual se desarrolla la experiencia ahonda aspectos fundamentales como: el rol del practicante, el docente tutor y el par idóneo sus funciones y límites; se busca entender como estos elementos influyen en el proceso de práctica. Puig (2020) Para desarrollar el ejercicio de practica se establecen objetivos y actividades a realizar, se fijan compromisos a cada uno de los miembros implicados, la experiencia del practicante se sustenta en una relación constituida por él mismo, el tutor durante las prácticas de campo y el supervisor docente de la universidad.

Para (Noemi,2020) las prácticas profesionales a menudo suelen percibirse como un espacio dado o natural a la profesión lo cual puede conllevar en una falta de cuestionamiento crítico acerca de la autonomía del ejercicio y problematización de la profesión.

Para (Concha, 2020) los docentes tutores cuentan con gran responsabilidad al acompañar la formación de cada uno de los estudiantes, dado su rol de facilitadores del proceso de aprendizaje durante la práctica. Se percibe con un rol más normativo y de supervisor externo a la institución el cual permite reflexionar y dar significado al ejercicio, revisa el proceso y las

actividades desarrolladas, así mismo orienta y asesora sobre lo que considera conveniente para el estudiante. (Puig ,2020).

El par idóneo o tutor es aquel Trabajador social que acoge al estudiante en la institución o campo de práctica, este tiene un rol docente y juega un papel fundamental en la formación del estudiante, siendo el primer espejo del mundo profesional encargado de instruir por medio del modelaje el proceso de práctica, brindando al estudiante contención y apoyo permanente (Puig ,2020).

El desarrollo de competencias se encuentra anclado a múltiples factores entre estos la ética profesional en el campo de practica para así, dimensionar la relevancia de sus implicaciones en el ejercicio desarrollado, la ética se define según (García, 2007) como la ciencia normativa que estudia los deberes y derechos de los profesionales, este mismo autor plantea que el código ético por el cual se rige el trabajador social no debería ser reemplazado por normas institucionales las cuales se basan en criterios cuantitativos primados sobre los cualitativos, sin embargo la ética profesional se traslada a segundo lugar lo que conlleva al distanciamiento de un accionar profesional carente de ética, cuestionamientos y dilemas, transformándose en procesos de forma automatizada siguiendo criterios y normas impuestos por instituciones.

Se pretende a partir de este ejercicio de reconstrucción de práctica académica de la escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander, mejorar los procesos pedagógicos, implementando enfoques más pertinentes alineados a las necesidades reales de los contextos sociales y desafíos emergentes. Según la Escuela de Trabajo Social, (2015) es relevante considerar el desarrollo del ejercicio de la asignatura de practica académica,

incorporada en el plan de estudios, como un proceso clave en la formación de estudiantes en el cual se consolidan habilidades y conocimientos, como medio de transformación real de situaciones de injusticia, desigualdad o cualquier circunstancia que amerite un proceso de intervención Escuela de Trabajo Social, (2015).

### **3. Objetivos**

#### **3.1 Objetivo General**

Fortalecer los procesos de intervención de la práctica académica de Trabajo Social a través de la validación de las competencias procedimentales y su desarrollo por medio de la sistematización de la etapa de ejecución realizada en la comisaria de familia de Piedecuesta en el periodo del primer semestre del 2024.

#### **3.2 Objetivos Específicos**

Describir el proceso de intervención en la Comisaria de Familia de Piedecuesta con Padres de NNA vinculados al proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos en el marco de la práctica académica.

Enunciar las competencias procedimentales desarrolladas en el proceso de práctica pre profesional de trabajo social en el ámbito de la comisaria de familia de Piedecuesta.

Definir los aprendizajes significativos de la experiencia de la práctica.

## **4. Cuerpo del Trabajo**

### **4.1 Marco Referencial**

Este marco referencial se encuentra fundamentado en la teoría de aprendizaje constructivista y sociocultural, lo cual proporciona un enfoque integral para entender cómo los estudiantes de Trabajo Social adquieren y aplican competencias procedimentales durante su práctica en la Comisaría de Familia, facilitando su desarrollo profesional y personal, al comprender como se construye el conocimiento por medio de la interacción social y el aprendizaje activo.

De acuerdo a la teoría del Constructivismo Cognitivo, el ser humano se concibe como un autogestor, pues los individuos construyen su conocimiento a medida que interactúan con su entorno, por medio de un proceso de asimilación y acomodación al incorporar nueva información a estructuras cognitivas ya existentes, en la práctica académica se traduce en la necesidad de estar sujeto a experiencias desafiantes que permitan encontrar el equilibrio entre lo que se sabe y lo que se aprende, (Piaget, 1968). El estudiante no solo adquiere nuevos conocimientos si no que desarrolla habilidades prácticas, que permiten aplicar estos conocimientos en contextos reales, por medio de procedimientos específicos, los cuales se potencian durante el proceso de aprendizaje.

El desarrollo de la inteligencia para Piaget (1968) es producto del desarrollo espontáneo, que depende de cuatro factores principales: el desarrollo del niño en cuanto al crecimiento biológico y maduración psicológica, la experiencia sumada a la transmisión social necesaria para asimilar el conocimiento y por último el equilibrio mental el cual permite una búsqueda interna de nuevos niveles y reorganizaciones, el desarrollo se integra en el proceso de formación

práctica en Trabajo Social al reconocer que el conocimiento es producto de la interacción entre los estudiantes, sus experiencias y las realidades sociales con las que se encuentran.

Sumada a la teoría del desarrollo incorporada por Piaget (1968) se encuentra la teoría sociocultural de Vygotsky (1978) en la cual cobra relevancia la interacción social del individuo para obtener el aprendizaje, pues este señala que el conocimiento se construye en el contexto social, mediante el diálogo y la colaboración entre los distintos actores sociales, toma relevancia el rol del lenguaje como una herramienta para organizar e internalizar su propio pensamiento, lo cual es primordial para el desarrollo cognitivo.

Tanto Vygotsky (1978) como Piaget (1968) consideran la imitación como un proceso germinal de aprendizaje, este plantea el concepto (ZDP) zona de desarrollo próximo, haciendo referencia a la diferencia entre lo que un estudiante puede hacer por sí mismo y lo que puede hacer con la ayuda de un mentor o compañero más experimentado, introdujo el término andamiaje señala que el aprendizaje es más efectivo de esta manera, al tener que enfrentarse a tareas que van más allá de las capacidades actuales del alumno, las cuales puede ejecutar con apoyo y ayuda de otros la cual se retira gradualmente, hasta que el alumno logra desarrollar por sí solo la competencia.

Las teorías anteriormente mencionadas aplican de manera directa a la experiencia de práctica académica en el contexto del Trabajo Social en la Comisaría de Familia. En este entorno, la estudiante de Trabajo Social vivencia situaciones en las cuales es menester aplicar competencias procedimentales como: La implementación de metodologías, elección y manejo fuentes de información, referentes teóricos, conceptuales y normativos para interpretar e

intervenir los problemas sociales, bajo un enfoque de derechos y respeto por la diversidad, para gestionar los recursos necesarios de forma pertinente e innovadora y documentar la práctica, estas se adquieren no solo a través de la reflexión individual como propone Piaget (1968), si no también mediante la interacción y la comunicación con compañeros, tutores y supervisores, lo cual desemboca en un aprendizaje colaborativo y la construcción del conocimiento en el contexto social, (Vygotsky,1978)

#### **4.2 Metodología**

La presente sistematización se lleva a cabo desde un enfoque cualitativo este según (Escudero, Cortez,2018) es aquel que reúne información no cuantificable basada en la observación y descripción de un fenómeno para a partir de estas realizar una interpretación, la presente sistematización se realiza partir de la reconstrucción de la experiencia empleando herramientas como diarios de campo e informes presentados en el proceso de práctica. La investigación cualitativa abarca el estudio, uso y recolección de una variedad de materiales empíricos que describen las vivencias, esta se caracteriza por ser flexible ya que se ajusta a los sucesos con el fin lograr una correcta interpretación de datos, Vasilachis (2006 como se citó en Cortez,2018).

Se plantea el enfoque hermenéutico pues este busca entender a los actores de forma práctica y reflexiva a partir de las intencionalidades; predisposiciones, hipótesis y sentidos en su acción, se considera el más pertinente pues este concibe la sistematización como un trabajo interpretativo realizado por los sujetos en una práctica, que revela intenciones, significados y dinámicas, con el fin de reconstruir las relaciones entre los actores sociales involucrados y así reflejar la riqueza cultural de la experiencia. Según Guiso (1998, como se citó en Botero,2001).

El enfoque hermenéutico es un método interpretativo el cual se enfoca en comprender el significado y el contexto de los fenómenos mediante una interpretación minuciosa, la hermenéutica es crucial en la investigación cualitativa ya que por medio de esta se posibilita una comprensión profunda y contextualizada de la información, facilitando una interpretación del contexto y las condiciones del fenómeno. (Ricoeur,1981).

(Guiso,1998) plantea como la hermenéutica puede contribuir a la organización y estructuración del conocimiento de manera sistemática, propone un marco para sistematizar el proceso interpretativo, destacando la necesidad de un enfoque estructurado, en lugar de considerar la interpretación como un proceso lineal y estático, este plantea un modelo dinámico que toma en cuenta la interacción continua entre el intérprete y el objeto de estudio, subraya la importancia de contextualizar tanto el texto como el intérprete en el proceso interpretativo, aborda la necesidad de establecer criterios claros para evaluar las interpretaciones.

Se aborda como metodología la planteada por (Barnechea et al.,2007) quienes entienden la sistematización como la reflexión analítica de la experiencia, la cual se encuentra constituida por cuatro momentos:

Primer momento del proceso metodológico: Diseño del plan de sistematización este se lleva a cabo por medio la fundamentación a partir del marco referencial el cual brindará aportes teóricos y categorías clave que orienten el proceso; se realizará una revisión del marco teórico para establecer bases conceptuales, se identificarán categorías claves pertinentes a la experiencia práctica, así como objetivos claros, se dará la identificación de actores claves y se seleccionarán los métodos y técnicas de recolección de datos como: diarios de campo, informes, Narrativas( testimonios y actividades) esto con el fin de contar con un plan fundamentado que

sirva de guía para los siguientes momentos del proceso.

Segundo momento del proceso metodológico: Reconstrucción de la experiencia, (Barnechea et al.,2007) conciben la reconstrucción de la experiencia como un proceso reflexivo que posibilita a los trabajadores sociales examinar y reinterpretar sus prácticas a partir de sus vivencias. La reconstrucción será posible a partir de una reflexión crítica de la práctica, la contextualización en la que se desarrolló la experiencia, la identificación de aprendizajes y la interacción con los sujetos, es decir los padres de familia vinculados al proceso administrativo de restablecimiento de derechos y otros actores que promueven un intercambio de perspectivas que enriquecen el análisis.

A partir de técnicas de gestión de información recolectada de diarios de campo, planeación semanal, productos originados de cada una de las actividades desarrolladas, sumado a la orientación docente como parte del acompañamiento académico brindado por el ente educativo e informes de práctica. Lo cual permite desarrollar así el primer objetivo propuesto para la presente sistematización, centrado en describir el proceso de intervención en la Comisaria de Familia de Piedecuesta con Padres de NNA vinculados al proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos en el marco de la práctica académica.

Tercer momento del proceso metodológico: Análisis el cual estará fundamentado en 3 procedimientos:

El primer procedimiento, periodización del proceso en este se organiza y describe cada etapa del proceso para entender su lógica interna y las razones detrás de su desarrollo para ello se abordará el proceso en 3 etapas: Ajustes de la propuesta, ejecución de la propuesta y evaluación de la propuesta, segundo se cuestiona el proceso con base en el eje de

sistematización siendo la pregunta ¿Cómo se llevó a cabo el desarrollo de las competencias procedimentales, durante la experiencia de práctica preprofesional II, en el contexto de la Comisaría de Familia de Piedecuesta en el año 2024?

Este cuestionamiento busca formular respuestas que profundicen en la comprensión de la experiencia y así promueva un análisis crítico que examine las decisiones y sus repercusiones y por último consolidación de los nuevos conocimientos, se realiza una síntesis donde se detallan los aprendizajes obtenidos en concordancia con el segundo objetivo propuesto direccionado a enunciar las competencias procedimentales desarrolladas en el proceso de práctica pre profesional de trabajo social en el ámbito de la comisaria de familia de Piedecuesta.

Cuarto momento del proceso metodológico: Comunicación de resultados por medio de la sistematización de la experiencia práctica, dado a partir de un proceso de escritura y reflexión, con lo cual se pretende permitir a la comunidad educativa y a otros actores acercarse a la lógica detrás de la práctica preprofesional y al aprovechamiento del conocimiento generado. Se ejecutará a partir del desarrollo del tercer objetivo el cual busca definir los aprendizajes significativos de la experiencia de la práctica.

## **5. Diseño del plan de sistematización**

En primera instancia es fundamental entender la lógica por la que se rige la sistematización y los intereses que guiaron la presente hacia la validación de las competencias procedimentales y su desarrollo por medio de la reconstrucción de la etapa de ejecución realizada en la comisaria de familia de Piedecuesta en el periodo del primer semestre del 2024,

se decide abordar las competencias procedimentales ya que se espera que a partir de la verificación de estas se fortalezcan los procesos de intervención de la práctica académica de Trabajo Social, siendo este el objetivo general el cual establece los resultados deseados alcanzar y define las actuaciones necesarias para ello (Parra,2024).

Por lo anterior se plantean las siguientes especificaciones: Describir el proceso de intervención en la Comisaría de Familia de Piedecuesta con Padres de NNA vinculados al proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos en el marco de la práctica académica, enunciar las competencias procedimentales desarrolladas en el proceso de práctica pre profesional de trabajo social en el ámbito de la comisaría de familia de Piedecuesta y definir los aprendizajes significativos de la experiencia de la práctica.

El plan de sistematización surge como medida para guiar el proceso, asegurando un enfoque estructurado que permita la integración del aprendizaje. Se fundamenta en las teorías del aprendizaje constructivista y sociocultural propuestas por Piaget (1968) y Vygotsky (1978), proporcionando un enfoque integral para comprender el desarrollo y aplicación de competencias procedimentales en la práctica académica de los estudiantes de Trabajo Social en la Comisaría de Familia; para ello se considera primordial establecer bases conceptuales a partir del marco referencial, por medio del cual se estipulan las siguientes: Competencias procedimentales en la disciplina de Trabajo Social, procesos de aprendizaje activo y colaborativo, metodologías de intervención y sistematización en contextos sociales, dando importancia de la interacción social en la adquisición de competencias.

Se tiene en cuenta la estructuración metodológica de la sistematización ya que a partir de esta se permite analizar con profundidad la experiencia en la práctica profesional, ofreciendo un marco para la reflexión crítica y la mejora continua del proceso formativo en Trabajo Social,

la metodología aplicada será la planteada por (Barnechea et al.,2007) quienes señalan cuatro momentos: el primer momento referente al plan de sistematización a partir del marco referencial, un segundo momento de reconstrucción de la experiencia, tercer momento de análisis y el cuarto correspondiente a la comunicación de los resultados.

Con el fin de orientar el proceso de sistematización, brindarle un enfoque pertinente y facilitar su interpretación, se definen 3 categorías, provenientes del proceso de análisis y sistematización de la información, correspondiente al primer momento de la metodología, estas categorías son: La primera el aprendizaje basado en la experiencia, mediante la integración de los conocimientos teóricos en la práctica, la segunda es la interacción social y aprendizaje colaborativo centrado en la relevancia de la socialización con compañeros, tutores y supervisores, finalmente la tercera categoría el desarrollo de competencias procedimentales por medio del cual se abre paso a la aplicación de metodologías, gestión de recursos y documentación de la práctica.

Para la presente sistematización se encontró relevante tomar a consideración la identificación de los siguientes actores: La estudiante de Trabajo Social en formación, los tutores y supervisores académicos, quienes proporcionaron los cimientos necesarios, los funcionarios de la Comisaría de Familia, como referentes en la práctica profesional, los padres vinculados al proceso administrativo, cuya vivencia proporciono una perspectiva fundamental y los compañeros de práctica, con los cuales se dio la generación de un conocimiento compartido por medio de la experiencia.

El proceso de sistematización empleará técnicas cualitativas, dado que se pretende ver la práctica desde una perspectiva interpretativa y reflexiva (Vasilachis, 2006). La recolección de información se dará por medio de informes, diarios de campo, registro de experiencias y

reflexiones del estudiante, los cual constituyen la documentación de procesos y aprendizajes adquiridos y demás narraciones, mediante la recopilación de testimonios y actividades que evidenciaron la construcción del conocimiento y el desarrollo de las competencias procedimentales (Parra,2024).

## **6. Reconstrucción de la experiencia**

En el siguiente apartado se presentará la reconstrucción de la experiencia preprofesional durante el año 2024 para dar inicio a esta es fundamental contextualizar el escenario en el cual se desarrolló. La experiencia práctica tuvo lugar en la Comisaría de Familia de Piedecuesta, la cual es dependiente de la alcaldía municipal, siendo esta una entidad de carácter administrativo y jurisdiccional, su accionar se encuentra direccionado a proteger los derechos de niños, niñas y adolescentes y demás miembros del núcleo familiar, violencia intrafamiliar o vulneración de derechos.

La práctica académica se direccionó hacia el trabajo con niños, niñas y adolescentes víctimas de presuntos delitos sexuales, se encarga de la verificación de los derechos en caso de una presunta vulneración de estos a través del siguiente protocolo: valoración inicial psicológica y emocional, valoración de nutrición y revisión del esquema de vacunación, valoración inicial por Trabajo Social del entorno familiar, redes vinculares e identificación de elementos protectores y de riesgo para la garantía de los derechos, verificación de la inscripción en el registro civil de nacimiento, verificación de la vinculación al sistema de salud y seguridad social y la verificación a la vinculación al sistema educativo (Alcaldía de Piedecuesta. S.f).

Aun cuando el protocolo establecido integra diversos ámbitos en aras de alcanzar el mayor bienestar, fue posible determinar a partir del diagnóstico realizado la carencia una etapa procesal enfocada en el desarrollo personal del individuo, en el sentido que este sea capaz de empoderarse, encontrándose cierta superficialidad dentro del proceso.

Como resultado de múltiples factores, entre los cuales se destaca la alta demandas de casos superando la capacidad de la Comisaria, mostrando vacíos dentro del proceso, uno de estos sería la ausencia de un proceso o medida de reinserción de la persona abusada, el cual aporte en el proceso de superación de los hechos o aceptación de la situación, en busca de la vivencia de una vida plena, continuando así con su proyecto de vida o creando uno más allá de su situación como sujeto abusado o vulnerado tomado de (Parra,2024).

Con el fin de propiciar un proceso más íntegro fue fundamental en el ejercicio de práctica académica, realizar un diagnóstico participativo, el cual se dio a partir de una encuesta direccionada a NNA y sus padres para conocer los diversos aspectos psicosociales dirigidos a patrones de crianza que fortalecen la resiliencia en la población atendida, lo que permitió profundizar en la comprensión de la situación y alcanzar la participación de las partes interesadas.

En el marco del fortalecimiento de la resiliencia, es relevante mencionar que la problematización realizada provino tanto del análisis de la realidad encontrada como de la fundamentación teórica pues según diversos autores entre estos, (Kumpfer,1999) señala que una agresión sexual genera un impacto negativo en el desarrollo psicológico, la capacidad de recuperación es fundamental para que niños, niñas y adolescentes estén en condiciones óptimas para superar futuras dificultades.

Como objetivo general se planteó el acompañar a las familias de adolescentes

vinculados al proceso administrativo de restablecimiento de derechos en el fortalecimiento de la resiliencia como herramienta fundamental en el desarrollo de un proyecto de vida digno, el cual pudo verse afectado por circunstancias adversas. Según Spaccarelli y Kim (1995) el apoyo parental y las relaciones que se tejen dentro del hogar, son un factor relevante en el desarrollo emocional del niño, niña y adolescente, por lo que la intervención se centró en la familia como medio fundamental en la vida del adolescente y en su proceso de superación de los acontecimientos ocurridos.

De acuerdo a esto la propuesta de intervención se enfocó en el desarrollo de la resiliencia de padres vinculados al proceso administrativo, como medio desencadenante del desarrollo de la resiliencia en el adolescente vinculado al proceso, a continuación, se realizará un recorrido por la etapa de ejecución realizada.

Para alcanzar lo propuesto en el objetivo general, la ejecución se dio a partir de tres objetivos específicos: El primero centrado en brindar Espacios de escucha y atención familiar que permitieron la identificación de herramientas que favorecieran el fortalecimiento de la resiliencia en la familia, segundo desarrollar espacio de psicoeducación que le permitieran a padres y tutores vinculados al PARD elaborar procesos que faciliten el desarrollo de habilidades personales como primer paso del acompañamiento a sus hijos en la construcción de un proyecto de vida, tercero elaborar instrumentos que apoyen el trabajo en familia a nivel individual y grupal en relación al fortalecimiento de la resiliencia en adolescentes vinculados al PARD; los cuales se llevaron a cabo a partir de las siguientes actividades para cada uno de los objetivos: espacios de escucha y atención familiar, talleres psicoeducativos a padres y por último elaboración de cartilla pedagógica en concordancia al trabajo realizado (Parra,2024).

Es de saber que la finalidad de las intervenciones realizadas consiste tanto en intervenir

las realidades encontradas como en el desarrollo de competencias que es menester sean adquiridas por el estudiante. Respecto a esto se encuentra que a partir de la ejecución de dichos objetivos fue posible el desarrollo de ciertas competencias denominadas procedimentales, las cuales se evidenciaron mediante las intervenciones realizadas a padres de familia para el fortalecimiento de la resiliencia.

La primera de estas es la intervención de las realidades y problemáticas, al comprender el contexto familiar y las dinámicas en las cuales habitan, el diseño de metodologías participativas de acuerdo a las necesidades encontradas, mediante las propuestas orientadas al fortalecimiento de la resiliencia, a partir de la aplicación de técnicas a nivel individual entre estas las sesiones de escucha, familiar por medio de la intervención en el hogar de los usuarios y grupal a partir de los talleres psicoeducativos a partir de los cuales fue posible fomentar la participación, apoyo, desarrollo de habilidades sociales y estrategias de afrontamiento, al compartir experiencias entre los padres. Por último, la recopilación de la experiencia práctica desde una mirada crítica fue posible a partir del informe realizado a partir del cual se pudo analizar el proceso y reflexionar en sus repercusiones (Parra,2024).

Durante la etapa de ejecución se realizaron a la par actividades alternas pertenecientes a labores administrativas demandantes que asume la practicante en la institución, las cuales en consecutivas ocasiones eran consideradas agotadoras, llegando a la reflexión que, si bien el practicante ha de sumergirse en el campo y empaparse del mayor conocimiento posible, ¿qué sucede cuando este irrumpe en su labor en sí como estudiante el cual ha de ejecutar demás funciones académicas?. Un aspecto positivo de realizar este tipo de acciones, fue el desarrollar ciertas habilidades y conocimientos, uno de ellos fue el trabajo con equipo interdisciplinario; por medio de la etapa de seguimiento fue posible analizar la complejidad de las relaciones y

vínculos que se establecen en el hogar, de igual forma diferenciar el papel que desarrolla cada profesional desde su área en la intervención.

Cabe mencionar la relevancia que tuvo el acompañamiento y el apoyo recibido por parte del profesor académico quien fue clave en guiar la intervención y demás cuestionamientos que iban surgiendo durante el proceso de práctica, como se menciona con anterioridad surgieron interrogantes acerca de cuáles eran las funciones propias del practicante, las cuales fueron aclaradas por parte del tutor al hacer discernir en el rol dentro de la institución, sumado a las múltiples tutorías llevadas a cabo durante la experiencia práctica, reconociendo aún más la importancia y función que desempeña un tutor.

En el transcurso de las intervenciones, en las cuales se tuvo la oportunidad de brindar acompañamiento en actividades correspondientes a visitas domiciliarias y verificación de derechos, fue posible evidenciar comentarios inapropiados por parte de miembros de la institución, los cuales generaban cierto conflicto moral, debido a situaciones marcadas por prejuicios, respecto a esto se considera relevante analizar lo establecido por el Código de Ética de los Trabajadores Sociales en Colombia y el Reglamento Interno del Comité de Ética (2019) del Consejo Nacional de Trabajo Social. En su capítulo cinco de los compromisos fundamentales, en el cual señala el identificar, proponer y superar imaginarios sociales excluyentes, discriminatorios y segregadores de la población. De acuerdo a lo anterior se hace menester que los practicantes y futuros trabajadores sociales tengan conciencia de lo que este dictamina con el fin de guiar su actuar profesional frente a este tipo de circunstancias.

En este sentido, al sumergirse en la experiencia práctica es importante reflexionar sobre la interacción con los diferentes actores involucrados, tales como compañeras de práctica quienes brindaron un aprendizaje colaborativo al compartir conocimientos y retroalimentación

constante al ofrecer observaciones y sugerencias diversas las cuales ayudaron a corregir errores, buscar áreas de mejora diferentes metodologías y estrategias, un ejemplo fue que a partir de la observación de distintas intervenciones, se hizo posible el reconocer técnicas efectivas para así mejorar la propia intervención.

Aun cuando la socialización conllevó al desarrollo de múltiples habilidades ya mencionadas así mismo incidió en aspectos como motivación y apoyo emocional pues se experimentaron sensaciones de aislamiento debido a diferencias de perspectivas con relación al rol del practicante dentro de la institución, pues se presentaba una postura contraria a la de compañeras de practica; constantemente evidencie como ante situaciones de inconformidad la acción a proceder se manifestaba por el silencio y la aceptación.

Los actores principales objeto de intervención representaron la fuente de conocimiento primaria, pues la experiencia con padres brindo un acercamiento directo al fortalecimiento de la resiliencia en sus hijos, al entender la complejidad de relaciones que se tejen dentro de su hogar, mediante cada una de las intervenciones realizadas se vislumbraron ciertos aspectos los cuales aportaron en el desarrollo de lo que se denominan competencias procedimentales ya mencionadas.

Los momentos más significativos en la experiencia fueron: el intervenir por primera vez un grupo pues se encontraron cierto tipos de desafíos los cuales se lograron sortear como la diversidad cultural y familiar, falta de recursos y en ciertos casos resistencia al cambio, la comunicación efectiva fue clave en el desarrollo de estas competencias pues esta facilito la recolección de información a través de entrevistas y conversaciones, ayudo en propiciar un ambiente de confianza lo que ayudo en la intervención de las realidades y diseño de metodologías al establecer una comunicación clara para los sujetos, una correcta resolución de

conflictos y buena interacción durante las intervenciones.

## **7. Análisis**

En esta instancia se dará inicio al segundo momento de la metodología a partir de la reconstrucción del proceso de intervención realizado en la Comisaria de Familia de Piedecuesta con Padres de NNA vinculados al proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos en el marco de la práctica académica durante el año 2024, se pretende realizar una descripción cronológica de la experiencia en 3 momentos ajuste de la propuesta, ejecución de la propuesta y evaluación de la propuesta.

Por lo anterior se considera necesario realizar un recorrido por el plan de acción planteado con esto se busca llegar a la resolución de la pregunta eje de sistematización formulada, se ha de recalcar que la descripción vista a continuación es ejecutada desde mi perspectiva como profesional en formación.

El plan de acción se guio a partir del cumplimiento del objetivo general el cual busco brindar acampamiento a las familias de adolescentes vinculados al proceso administrativo de restablecimiento de derechos en el fortalecimiento de la resiliencia como herramienta fundamental en el desarrollo de un proyecto de vida digno, a partir de tres objetivos.

Primero brindar espacios de escucha y atención familiar que permitan la identificación de herramientas que favorezcan el fortalecimiento de la resiliencia en la familia, para lo cual se establecieron actividades como la atención individual y visitas domiciliarias en torno al aprendizaje de pautas de crianza saludables, segundo desarrollar espacios de psicoeducación

que le permitan a padres y tutores vinculados al PARD elaborar procesos que faciliten el desarrollo de habilidades personales como primer paso del acompañamiento a sus hijos en la construcción de un proyecto de vida, para esto se plantearon cuatro talleres psicoeducativos a padres enfocados en el fortalecimiento de la resiliencia a partir de temas como el autoestima, la comunicación y el manejo de emociones, tercero elaborar instrumentos que apoyen el trabajo en familia a nivel individual y grupal en relación al fortalecimiento de la resiliencia en adolescentes vinculados al PARD se llevó a cabo por medio de la elaboración de una cartilla pedagógica (Parra,2024).

### **7.1 Periodización del proceso**

El siguiente apartado se dio mediante un cronograma estructurado el cual siguió la siguiente lógica, el mes de febrero fue dividido en secciones de 4 semanas, la realización de espacios de escucha se llevó a cabo durante la segunda, tercera y cuarta semana. En marzo, se realizaron visitas domiciliarias en la primera, segunda y tercera semana. La programación de los talleres fue la siguiente: El primer taller enfocado en el fortalecimiento de la autoestima en padres, se efectuó en la segunda semana de marzo, seguido del taller del fortalecimiento de la resiliencia en hijos por medio de herramientas brindada a padres en la primera semana de abril, y el de comunicación se desarrolló en la tercera semana de abril, respectivamente. El último taller de gestión de emociones fue ejecutado durante el mes de mayo en la primera semana.

De manera paralela a la ejecución del último taller, durante todo el mes de mayo se diseñó la elaboración de la cartilla pedagógica. Por medio del cual se recopilaron los contenidos abordados en los talleres, proporcionando un recurso didáctico de fácil acceso para la población beneficiaria.

La planificación del proceso garantizó un desarrollo estructurado de las actividades,

permitiendo una intervención integral la cual asocio espacios de escucha, visitas domiciliarias y talleres educativos, complementados con la elaboración del material pedagógico que contribuyo a la continuidad del conocimiento adquirido.

## 7.2 Ajustes de la propuesta

Los ajustes realizados a la propuesta de intervención fueron más de tipo metodológicos, con un énfasis particularmente en la planificación y estructuración de las actividades, estos cambios permitieron optimizar la ejecución del proyecto. Como resultados de estos ajustes se establecieron dos abordajes, el primero dirigido a padres de familia siendo la población principal de la propuesta y el segundo hacia los adolescentes vinculados al proceso. lo cual fue intervenido por cada practicante en sí, esto no indico que la propuesta de intervención tuviese un enfoque diverso por el contrario se planteó la relación fundamental para complementar y desarrollar la resiliencia tanto en hijos como en padres (Parra,2024).

En un inicio la propuesta de intervención había planteado espacios de escucha y atención familiar, lo cual se esperaba fuese dentro de la institución. No obstante, al contar con el recurso de las visitas domiciliarias se optó por hacer uso de esta fase del proceso PARD para el cumplimiento de los objetivos planteados, esta modificación permitió una mayor cercanía con las dinámicas familiares permitiendo una mayor contextualización y efectividad.

## 7.3 Ejecución de la propuesta

**Primer objetivo:** Brindar Espacios de escucha y atención familiar que permitan la identificación de herramientas que favorezcan el fortalecimiento de la resiliencia en la familia.

**Desarrollo de la Actividad.** La actividad espacios de escucha, se desarrolló por medio de la ruta establecida del proceso administrativo, durante la fase de seguimiento, en la cual según el

informe de practica presentado se realizaron 13 intervenciones, por medio de comunicación vía telefónica, donde se brindaron espacios abiertos de dialogo, centrados en temas como la resiliencia, herramientas útiles para una convivencia sana, mediante una asesoría acorde a las necesidades. Durante el desarrollo de este primer objetivo se encontró como necesidad en los padres, un espacio de dialogo donde sentirse libres de plantear interrogantes y manifestar problemas que suceden dentro del entorno familiar, así mismo que una de las problemáticas más relevantes en el grupo familiar se vincula a problemas de comunicación entre los integrantes.

Mediante los espacios de escucha de acuerdo a la información recopilada, se concluye que la disposición de los acudientes para participar en el proceso variaba significativamente; Un caso relevante fue el de una abuela, quien asumía el cuidado de los NNA, la cual mostro una actitud colaborativa y receptiva, en contraste con otros miembros de la familia que mostraron menor interés en la intervención; lo cual reforzo la idea de que la persona a cargo del menor juega un papel crucial en el éxito del proceso, según lo planteado en el diagnóstico y la propuesta de intervención.

**Desarrollo de la actividad.** La actividad de atención individual, permitió el primer acercamiento directo a los padres se desarrolló en el ámbito del hogar de los usuarios por medio de visitas domiciliarias, en las cuales se dio la propagación de información a partir de material didáctico específicamente folletos, los cuales fueron diseñados por la estudiante junto a recomendaciones del tutor, para ser presentados y explicados por la practicante en formación, con temas de interés como la resiliencia y el fortalecimiento de esta en padres e hijos, haciendo hincapié en herramientas como la autoestima la comunicación y la gestión de emociones, lo cual propicio un espacio reflexivo en el cual los padres pudieron identificar como en su

cotidianidad se requiere la resiliencia como una herramienta de provecho en el ámbito familiar.

En estas intervenciones, se observó notable interés por parte de los padres en los contenidos del material educativo. según lo expresado por los usuarios consideraron que esos recursos son beneficiosos y educativos. En algunos casos se evidencio un desconocimiento previo sobre el tema particularmente en lo que respecta a como fomentar la autoestima en sus hijos y como establecer una buena comunicación promoviendo una crianza respetuosa., si bien los folletos contaron como una buena herramienta educativa, esto de la mano de otros mecanismos o actividades como los talleres planteados en el plan de acción fueron primordiales para fortalecer el proceso.

Cobra relevancia mencionar que estas intervenciones se trasladaron al espacio físico de la Comisaria dado que por temas de ARL no fue posible que las practicantes siguieran saliendo al campo.

**Segundo objetivo:** Desarrollar espacio de psicoeducación que le permitan a padres y tutores vinculados al PARD elaborar procesos que faciliten el desarrollo de habilidades personales como primer paso del acompañamiento a sus hijos en la construcción de un proyecto de vida.

Los cuatro talleres psicoeducativos dirigidos a padres, orientados al fortalecimiento de la resiliencia, contaron con un total de 20 participantes.

**Desarrollo de la actividad.** El desarrollo del primer taller se enfocó en el fortalecimiento de la autoestima de padres e hijos, con el concepto denominado “mi niño interior” el número de participantes fue de 11 personas siendo 3 hombres y 8 mujeres, la actividad se centró en el autoconocimiento de cada padre y en fomentar el autocuidado y la apreciación personal, que quizás al momento de ser padres se llega a pasar por alto, para ello se

hizo uso de un espacio adecuado dentro de la Comisaria de Familia de Piedecuesta y material didáctico como colores y hojas, proporcionados por la misma tallerista.

Dio inicio por medio de una actividad de bienvenida donde se pidió a los participantes que recordaran su juguete favorito de la infancia y lo dibujaran, posterior a esto se socializaron algunas preguntas relacionadas con las emociones experimentadas en ese momento, si todavía las experimentan y cómo se sentían en ese momento en comparación con cuando eran niños. el propósito de esa actividad fue fomentar la reflexión sobre el niño interior de cada padre, destacando la importancia de apreciarse y amarse a sí mismos, y cómo esto puede lograrse a través del autocuidado y el autoconocimiento.

El primer taller presento resultados positivos puesto que se logró cumplir los objetivos propuestos en un inicio, se dio una buena participación, reflexión individual y grupal acerca de su autoestima y formas de practicar el autocuidado, al realizar el dibujo cada padre logro conectar con sus recuerdos de la infancia y las emociones que ese niño o niña sentía, se dio un ambiente amigable donde se compartieron aquellas experiencias de su niño querido, se abordó el tema del autocuidado a partir de la participación grupal de aquellos cuidados que realizaban, gustos, sueños y metas de sí mismos. por lo que se generó un espacio seguro de escucha activa, participación y convivencia.

Las reflexiones realizadas por los participantes indicaban el poco cuidado que estos realizaban por sí mismos, esto quizás como consecuencia del papel que impartían como padres pues se centraban tanto en la crianza de sus hijos que se olvidaban de ellos y su sentir, por lo anterior se abordó el cómo reforzar el autoestima por medio de acciones de auto cuidado para influir en el autoestima de sus hijos ya que estos replicarían y aprenderían del actuar de sus padres y el amor propio que estos se tienen así mismos.

Se logró evidenciar un cambio de actitud en el grupo ya que en un inicio los participantes mostraron desconfianza hacia la tallerista y la formación profesional recibida, sin embargo al final se logró mostrar la idoneidad como profesional en el desarrollo del taller, a tal punto que los participantes perdieron la noción del tiempo y se sintieron seguros de expresar sus sentimientos en la actividad permitiéndoles conectar con su niño interior, así mismo se experimentó una mayor conexión con los temas en los participantes, pues fue visible la reflexión realizada por cada uno de estos.

**Desarrollo de la actividad.** El segundo taller abordó como tema principal el fortalecimiento de la autoestima de padres a hijos, contó con la asistencia de 8 padres correspondiente a 4 hombres y 4 mujeres vinculados al proceso, la actividad consistía en dibujar a su hijo ideal, para a partir de este reflexionar sobre las virtudes y cualidades de su hijo real, y si estas le eran expresadas, esta actividad se desarrolló de forma amena pues los padres tuvieron el espacio de analizar en sus hijos ciertas virtudes que poseían, la opinión fue dividida algunos afirmaban elogiar a sus hijos mientras que otros manifestaban pasar por alto este tipo de elogios.

La importancia que tienen las palabras de afirmación en la construcción de una autoestima saludable es primordial, pues proporciona herramientas para fomentar en ellos el manejo a la crítica y al fracaso, algo que me entusiasmó fue la asistencia de algunos padres del taller anterior quienes mostraban conformidad con el proceso, compromiso y agradecimiento.

Al realizar dicha intervención me cuestioné algunas de las causas por las cuales los padres no les dicen sus cualidades a sus hijos, es acaso porque pasan por alto estas o quizás en su crianza no recibían estas palabras, durante la actividad, me di a la tarea de elogiar a cada padre, respecto a esto pude percibir como algunos padres se sentían incómodos cuando les asignaba una cualidad que podía ver en ellos, lo anterior me deja ver la importancia que tiene

el elogiar al otro tanto como así mismo

**Desarrollo de la actividad.** El tercer taller se enfocó en la de comunicación, con la asistencia de 7 personas correspondientes a 5 mujeres y 2 hombres vinculados al proceso, este se llevó a cabo con grupos de 3 y 4 personas debido a la diferencia horaria de su asistencia por temas del clima, la actividad estaba compuesta por dos momentos el primero consistía en dirigirse con los ojos vendados y una pelota la cual iría con una cuchara en su boca sin dejarla caer hasta un punto en específico como meta, esto sin recibir ningún tipo de ayuda, en el segundo momento se realizó la misma dinámica sin embargo esta vez serían guiados por un compañero, el objetivo principal se centraba en reflexionar sobre cómo se sintieron la primera vez que realizaron la dinámica solos y sin ayuda a diferencia de la segunda vez con una persona que fuese su guía, en su mayoría expresaron emociones como miedo a lo desconocido, recalando mayor facilidad cuando fue guiado por su compañero.

Por consiguiente, se plantearon interrogantes como ¿sus hijos van por la vida como ustedes la primera vez solos y sin una guía? o en el caso contrario con una persona quien los guíe y acompañe, a lo cual hubo respuestas variadas y una reflexión colectiva de la importancia de guiar y establecer una buena comunicación entre padres e hijos.

La actividad se dividió en 2 grupos, con los cuales experimente dos intervenciones diferentes puesto que con el primer grupo el cual correspondía a 4 mujeres, se presentó una mayor cercanía y reflexión de las participantes quienes expresaron sus ideas y vivencias, compartiendo relatos y haciendo afirmaciones tales como "A veces mi hijo quiere ir como la primera vez solo y estrellarse" "No me respeta, hay una mala comunicación" "al estar a cargo de mi nieta quiero reforzar una buena comunicación con ella, dado que con mi hijo lo forzaba a hacer lo que yo quería incluso con sus estudios" haciendo el espacio más seguro y agradable,

en cuanto al segundo grupo el cual estaba constituido por 1 mujer y 2 hombres la realización de la actividad fue un poco tensa pues una de las participantes específicamente la mujer tenía actitudes un poco toscas o de rechazo hacia la actividad al intentar realizar la reflexión expresaba, que ella no tenía problemas de comunicación pues sabía como comunicarse con sus hijos por lo que estaba un poco cerrada en abordar dichos temas, por el contrario los participantes hombres se mostraron abiertos a participar agradecieron por la actividad.

**Desarrollo de la actividad.** El cuarto taller denominado gestión de emociones, fue realizado en la comisaria de familia de Piedecuesta, con la asistencia de 8 personas correspondiente a 5 mujeres y 3 hombres, en la cual se obtuvo una buena participación por parte de estos, la actividad se desarrolló por medio de la adhesión de diversas frases a las paredes, las cuales los padres expresan a sus hijos con cotidianidad, con el fin de reconocer las emociones que representan dichas frases y el cómo la forma en que expresan sus emociones influye en la manera en la que sus hijos lo hacen y abordan diversas problemáticas y situaciones de la vida. Así mismo la forma en la cual son gestionadas por sí mismos sus emociones en el ámbito familiar, laboral y las repercusiones que estas traen consigo, posterior a esto se brindaron algunas herramientas como el cuenta hasta diez, diario de la gratitud y dinámicas de relajación muscular, las cuales fueron explicadas con el fin de incorporarlas para lograr un buen manejo de sus emociones.

Durante el ejercicio una de las participantes de anteriores actividades, destaca la importancia de comunicarse de forma asertiva y de poner límites, esta misma compartió que ella venía de una crianza un poco fuerte por lo que en ocasiones tuvo que aprender a lidiar sus emociones ya que solía gritar regularmente, por lo que optó por emplear herramientas como la

del semáforo, en la cual el color rojo indicaba que necesita espacio y el verde que ya se encontraba lista para hablar; otro padre el cual asistió con su hija adolescente menciona que este tiende a alejarse; los padres presentes de forma grupal se mostraron comprometidos con el ejercicio señalando la importancia de abordar el problema en sí, puesto que el reprimir las emociones no es sano en el transcurso del tiempo, este mismo señalo que sería fructífero recibir este tipo de intervenciones en ámbitos educativos pues afirma solo les muestran el problema, pero no las medidas que pueden implementar ellos como padres para mejorar la situación, lo anterior muestra el buen acogimiento de estas intervenciones y la necesidad de seguir abordando este tipo de temas con el fin de aplicar mejoras en el rol que desempeñan los padres.

***Tercer objetivo:*** Elaborar instrumentos que apoyen el trabajo en familia a nivel individual y grupal en relación al fortalecimiento de la resiliencia en adolescentes vinculados al PARD.

**Desarrollo de la actividad.** La última estancia del proceso de intervención tuvo lugar mediante la construcción de la cartilla pedagógica como instrumento el cual sería dado a la institución, tuvo relevancia la recopilación de información tomada de talleres realizados en la Comisaria de Familia de Piedecuesta y demás fuentes de información, sumado a la revisión de otras cartillas las cuales sirvieron de guía para su elaboración, su contenido se encontró compuesto por una metodología participativa en la cual se incorporó lo teórico abordando los conceptos básicos y una parte práctica por medio de ejercicios los cuales refuerzan el conocimiento teórico obtenido, brinda herramientas necesarias entorno al fortalecimiento de la resiliencia a partir de: el autoestima, la comunicación y la gestión de emociones, se planteó para realizarse de forma individual por cada padre pues cuenta con una guía sencilla que así facilita, lo anterior como mecanismo el cual se espera continúe siendo aplicado en sus hijos como

refuerzo en la construcción de un proyecto de vida.

#### **7.4 Evaluación de la propuesta**

La evaluación de la propuesta conlleva el cierre del proceso de intervención realizado el cual se dio a partir de las conclusiones y las recomendaciones planteadas, respecto a esto es posible decir que la experiencia práctica presentó múltiples beneficios y desafíos, dejando un sentimiento de satisfacción en la practicante quien a partir de la experiencia pudo intervenir realidades y fortalecer habilidades prácticas, como lo fue el diseño de material didáctico y pedagógico, la escucha activa, la comunicación, el manejo grupos y la resolución de conflictos; aun cuando se encontraron ciertas adversidades se logró cumplir con los objetivos propuestos y el plan de acción el cual fue pertinente a las necesidades abordar, pues los instrumentos y técnicas utilizadas fueron acorde a los objetivos que se plantearon.

La intervención permitió brindar acompañamiento a las familias de adolescentes vinculados al proceso administrativo de restablecimiento de derechos, por medio del fortalecimiento de la resiliencia siendo esta una herramienta fundamental en el desarrollo de un proyecto de vida digno (Parra,2024). Se encontró a partir de la intervención realizada la necesidad de incorporar espacios psicoeducativos dado que aporta una mejora en el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, al brindar herramientas las cuales generan un impacto positivo en la familia, propiciando el afrontamiento y aceptación de circunstancias adversas a través del fortalecimiento de la resiliencia, mejorando el proceso de crianza.

Sumado a lo anterior es posible decir que la intervención realizada brinda aportes a la Comisaria de Familia de Piedecuesta al incluir espacios psicoeducativos pues ayuda a posicionar y visibilizar la institución como un recurso vital para la comunidad, fortaleciendo temas los cuales son de interés general, contribuyendo en la prevención de conflictos familiares al abordar

temas como la comunicación, espacios de paz y resiliencia, habilidades internas para el manejo de casos, mejorando así la calidad y eficacia de los procesos, al brindar un precedente el cual sirve como guía para futuros procesos de intervención, por ello la ejecución de este tipo de actividades, no solo tienen un impacto positivo en las familias que participan en ellos, sino que también benefician a la propia institución (Parra,2024,p.68).

### **7.5 Cuestionamientos**

Para dar respuesta a la interrogante planteada de ¿Cómo se llevó a cabo el desarrollo de las competencias procedimentales, durante la experiencia de practica preprofesional II, en el contexto de la Comisaria de Familia de Piedecuesta en el año 2024? Se encuentra conveniente tener presente la teoría del Constructivismo Cognitivo propuesta por Piaget (1968) y la teoría sociocultural de Vygotsky (1978), las cuales son fundamentales para guiar el desarrollo de competencias durante la práctica.

Dado que ofrecen fundamentos para analizar los procesos de aprendizaje implicados en el desarrollo de competencias procedimentales, al permitir comprender como el practicante adquiere conocimiento a partir de la experiencia misma y lo incorpora a otros saberes, así como toma relevancia la socialización con otros para adquirir habilidades siendo clave para entender como el trabajo colaborativo con actores institucionales y la participación en equipos técnicos contribuyen a potenciar el desarrollo de las competencias, pues la teoría brinda al estudiante mayor facilidad para conectar lo vivido a los saberes, aportando una mayor coherencia en el análisis realizado. Como lo afirma Jara (2018), “la teoría no es un añadido externo a la práctica, sino parte constitutiva de la misma; sistematizar es teorizar desde la práctica, con la práctica y sobre la práctica” (p. 37).

A continuación, se presentará el análisis del momento en el cual se da el desarrollo de

cada una de las competencias procedimentales que según el manual de estudio de la de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander, fortalecen la formación del estudiante, para posterior a esto examinar la implicación de sus repercusiones en la practicante, la escuela y los futuros trabajadores sociales.

### **7.6 Intervención de las Realidades y Problemáticas**

La intervención de las realidades y problemáticas de sujetos familia, grupos y comunidades, durante la experiencia práctica, se desarrolló a partir de la inmersión en el campo, lo cual para la practicante significó una sensación de angustia e idealización de las problemáticas a intervenir, pues como tal fue la primera experiencia fuera del espacio académico. Al adentrarse en el campo de la Comisaria de Familia de Piedecuesta se encontró cierta expectativa de las funciones a desempeñar, fue el par institucional quien brindó información acerca de lo que representaba la institución, la funciones que esta asumía y el rol del trabajador social, por medio de documentos necesarios para una mayor comprensión, posterior a esto dos días después se abordó el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos el cual está compuesto por diversas instancias las cuales fueron fundamentales durante el ejercicio práctico.

Estas instancias permitieron la intervención de realidades por medio de funciones propia de la profesión, a través de la Verificación de Derechos, seguimientos y visitas domiciliarias, en este punto la practicante aún se encontraba en el proceso de adaptación por lo que fue un poco imprevisto el asumir cada una de estas funciones, sin poseer un mayor entendimiento de lo que estas representaban, no obstante el desempeñar cada una de estas labores fue fundamental para el desarrollo de la competencia, pues permitieron brindar un mayor contacto con el usuario su entorno social y emocional, propicio un acercamiento directo con las problemáticas de los

sujetos.

El desarrollo de estas funciones se realizó de manera alterna, dado que el par institucional consideraba fundamental el aprendizaje de cada una de estas instancias en el proceso de formación. La fase de Verificación de Derechos se llevó a cabo a partir de una entrevista, mediante un formato establecido por la Comisaría de Familia de Piedecuesta, el cual aborda la situación, los aspectos familiares, educativos y socioeconómicos. A partir de estos elementos, la practicante debía determinar la existencia de algún grado de vulnerabilidad (Parra, 2024). La verificación de derechos facilita la identificación de factores los cuales puedan influir en el bienestar del individuo, por lo cual representa una respuesta del estado, con un enfoque centrado en los derechos (Cepeda & Montealegre, 2019).

Llevar a cabo la Verificación de Derechos género en la practicante el desarrollo de habilidades como la empatía a partir de la socialización con los usuarios, al conectar de forma genuina con las problemáticas que vivenciaban, la comunicación efectiva fue una de las habilidades más complejas de desarrollar dado el temor que generaba la socialización con los usuarios, el decir algo incorrecto o no responder de manera pertinente ante ciertos cuestionamientos, generaba preocupación de las posibles repercusiones negativas; este tipo de inseguridades se encontraron vinculados a la falta de experiencia práctica y a la responsabilidad ética que se sentía respecto a la vulnerabilidad del otro ,superar esto a partir de la experiencia llevo a la comprensión de la importancia de brindar una atención profesional sin dejar a un lado el aspecto humanitario así como el desarrollo de una mayor seguridad y confianza en la practicante (Parra, 2024).

Es relevante mencionar que dada la poca experiencia que poseía la practicante, se optó por la revisión y análisis de casos ingresados con anterioridad a la institución, tomándolos como

guía para realizar las funciones requeridas de forma efectiva. Sumado a esto se realizó un recorrido por el marco legal vigente el cual amplió la información acerca de la problemática y la realidad a intervenir, por medio de este se hallaron tanto factores de riesgo como de protección para la población, respecto a esto se encontró la ausencia de una medida de reinserción de la persona abusada la cual fomentara la continuidad de un proyecto de vida y la relevancia de las relaciones familiares para el bienestar del individuo.

Este espacio represento el primer contacto que establece el usuario con la institución, el cual en ocasiones se caracterizaba por un desborde de emociones, que no se han podido canalizar, por lo que la practicante debía intervenir con cautela, esta situación conllevó al estudiante a experimentar sentimientos de tristeza, impotencia y un alto grado de responsabilidad, sin embargo, a medida que se realizaba la experiencia práctica fue posible percibir la importancia de una escucha activa dado que se encontró la necesidad del usuario de ser escuchado y acompañado, comprender lo anterior llevó a la practicante a trabajar en la propia autorregulación emocional y llevar una intervención objetiva y crítica(Parra,2024).

Por su parte la instancia de seguimientos según lo estipulado en la Comisaria de Familia de Piedecuesta consistió en intervención individual vía telefónica con los usuarios, la cual se centraba en conocer las necesidades y avances del proceso llevado a cabo, con el fin de garantizar y asegurar el bienestar de la persona. Según Maya Restrepo (2020) el seguimiento social permite llevar a cabo una intervención preventiva, centrada en el restablecimiento de vínculos y la generación de bienestar en las familias.

A partir de esta fue posible instaurar un espacio de acompañamiento y apertura con los sujetos quienes se sentían libres de expresar sus inconformidades y problemáticas, al manifestar principalmente problemas de comunicación entre los miembros del hogar lo que dificultaba la

convivencia, así mismo algunos sentimientos de injusticia dadas situaciones con los agresores y rechazo hacia el proceso por temas de negación. Por lo cual la practicante desempeño el rol de orientar al usuario, hacia una posible solución de estos conflictos de forma autónoma, permitiéndole conocer sus capacidades, reconectar con su propio valor y sus posibilidades (Parra,2024).

Lo anterior represento para la practicante un proceso de transformación profesional y personal, al permitir ser tocada por la realidad, cuestionar las propias creencias y prejuicios, al fortalecer el sentido ético y renunciando al papel de salvador y aplicar el de facilitador a partir de la confianza en el otro y considerar la posibilidad de un cambio. Como afirman Herrero, Espinoza y Rodríguez (2011), "el empoderamiento familiar es un proceso mediante el cual las familias adquieren habilidades, conocimientos y confianza para tomar decisiones autónomas, ejercer control sobre sus vidas y participar activamente en los contextos que afectan su bienestar" (p. 67).

Las instancia de visitas domiciliarias se concibe como una medida de control en la Comisaria de Familia de Piedecuesta, siendo una técnica útil para conocer las realidades y problemáticas que vivenciaban los sujetos, permitió un contacto directo con el contexto social del individuo y su diario vivir, por lo cual fue posible percibir más allá de lo que podrían brindar las narraciones y relatos durante la Verificación de Derechos, al tener una visión más integral de la realidad, al poder observar las dinámicas familiares, los factores sociales, las necesidades presentes y constatar la veracidad de la información ya brindada, mostrando la importancia de generar un ambiente de confianza con los sujetos. De acuerdo con Casanova y Gutiérrez (2011), las visitas domiciliarias son una estrategia la cual permite al trabajador social observar las condiciones de vida de la familia y establecer una relación más cercana, así como realizar un

diagnóstico más contextualizado.

El salir al campo por medio de visitas domiciliarias fue para la practicante un paso de la teoría vista durante la formación académica como un espacio lejano a la práctica un lugar plagado por múltiples realidades a intervenir, dotadas de complejidades, por medio de las cuales fue posible realizar ciertos cuestionamientos entre estos la realización de visitas domiciliarias de forma virtual, dado la falta de recursos para traslados, lo que permitió analizar ciertas falencias dentro del sistema, siendo las personas perjudicadas quienes se encontraban en veredas o municipios lejanos.

El presente ejercicio permitió reflexionar a partir de diversas circunstancias las cuales someten un debate moral y ético, como lo fueron la falta de recursos tanto económicos como humano, lo cual conlleva implicaciones éticas y un análisis de la situación institucional dado que aun cuando se contaba de manera elevada con la presencia de 12 practicantes quienes brindaban apoyo en este tipo de actividades administrativas, no era suficiente dado la cantidad de casos que ingresaban a la Comisaria de Familia de Piedecuesta.

Es relevante mencionar las implicaciones que represento en la práctica académica la figura del par idóneo y el tutor académico, en primera medida se abordará el papel desempeñado por el par idóneo quien fue la persona a cargo de los practicantes, la cual brindo la primera expectativa con la realidad a intervenir, se puede decir respecto a este rol que se presentaron falencias representadas por momentos de ausencia en lo que concierne a la intervención en sí misma, puesto que hubo poca participación en su desarrollo; la presencia de ciertas circunstancias adversas dentro de la institución brindo un panorama amplio, con ciertos cuestionamientos éticos de acuerdo al accionar del par, sin embargo es posible decir que estas situaciones en repetidas ocasiones se encontraban originadas a la limitaciones institucionales,

no obstante es menester mantener una mirada de reflexión consiente respecto a los valores éticos y el criterio moral, por los cuales ha de regirse un trabajador social, siendo estos no un añadido a la profesión sino su base fundamental, al implicar un grado alto de responsabilidad humana y siendo considerado un ente de cambio. Siguiendo esta idea, "El compromiso ético del trabajo social obliga al profesional a posicionarse críticamente frente a las deficiencias del sistema, defendiendo la dignidad de las personas aun cuando las instituciones no garanticen respuestas adecuadas" (Echart, 2013, p. 102).

A continuación, se abordará el rol del tutor académico durante la experiencia práctica. Este se caracterizó por guiar y orientar pedagógicamente el accionar del practicante durante su intervención, al actuar como mediador entre el conocimiento adquirido durante la formación académica y el desarrollado en el escenario práctico, permitió al estudiante intervenir realidades de manera fundamentada. Asimismo, el tutor desempeñó un papel significativo en el apoyo emocional y profesional durante la intervención, especialmente ante adversidades relacionadas con la socialización con el par institucional y la ausencia de vínculos sólidos con las compañeras de práctica. En este sentido, ofreció soporte emocional frente a las tensiones y dificultades presentes en el campo, al promover el fortalecimiento de la identidad profesional. Lo anterior fue posible a través de asesorías, las cuales fueron clave para la adaptación al contexto, la intervención de realidades y el desarrollo integral de la experiencia. De acuerdo con García y Londoño (2017), el tutor académico cumple un papel fundamental como acompañante y orientador del proceso formativo en la práctica al aportar no solo desde lo técnico, sino también desde lo humano al facilitar el tránsito del estudiante hacia el ejercicio profesional.

La experiencia de práctica profesional fue una oportunidad de crecimiento tanto personal como profesional para la estudiante de Trabajo Social, al brindar una comprensión más

profunda de las realidades sociales que atraviesan los sujetos, familias, grupos y comunidades. A través de instancias como la verificación de derechos, el seguimiento de casos y las visitas domiciliarias, se fortaleció el desarrollo de la competencia de intervención, lo que permite a la practicante poner en práctica saberes en contextos reales. Brinda a la capacidad de intervenir, mediar y gestionar conflictos de forma ética y empática y tomar decisiones basadas en la responsabilidad al comprender las implicaciones que tiene el rol profesional en la vida de cada uno de los sujetos. A pesar de los beneficios obtenidos del proceso se llega a reflexionar acerca del objetivo de estas intervenciones, debido a las realidades complejas de los usuarios, las cuales dado las limitantes del sistema no es posible llegar a intervenir a profundidad de modo que estas sean cambiadas, mostrando cierta superficialidad, por último, es posible decir que esta tensión entre lo ideal y lo posible cuestiona el ejercicio profesional de trabajo social.

### **7.7 Desarrollo de Procesos y Diseño de Metodologías**

El desarrollo de procesos y diseño de metodologías participativas con actores sociales e institucionales, orientadas a la implementación de propuestas de intervención social acorde a las realidades del territorio, se llevó a cabo a partir de la elaboración y aplicación de diversas herramientas y técnicas como talleres, folletos, cartillas pedagógicas y el uso de las Tics, estas últimas entendidas como Tecnologías de la Información y la Comunicación, jugaron un papel clave al facilitar el acceso a la información, promover la participación y apoyar la creación de materiales gráficos adaptado a las características del público, a partir del desarrollo de la planificación de contenidos y la creatividad. Como señalan Cabero y Llorente (2006), las TIC no deben entenderse únicamente como herramientas técnicas, sino como recursos pedagógicos que pueden transformar las formas de enseñar, aprender y comunicarse en los procesos sociales.

La aplicación de estas técnicas y herramientas de intervención exigió el desarrollo de

habilidades pedagógicas, didácticas y de planificación, que se fueron gestando y consolidando a lo largo del proceso, permitiendo a la practicante articular conocimientos.

El desarrollo de habilidades pedagógicas fue primordial para el fortalecimiento de la intervención, siendo este un proceso intencionado, realizado a partir de la suma de conocimientos teóricos más la experiencia práctica, aplicada en contextos reales, es decir radica en la capacidad de promover un aprendizaje significativo. Esta habilidad fue desarrollada por la practicante a partir de la búsqueda de información realizada a través de tics, por medio de la cual se establecieron los temas base principales en la intervención.

Por lo anterior se muestra un dominio del contenido a abordar, los temas fueron: la autoestima, la comunicación y el manejo de emociones, por medio de los cuales se buscaría el fortalecimiento de la resiliencia en padres e hijos. Sumado a esto se realizó un análisis conjunto con el tutor y el par institucional, el cual permitió determinar la forma más pertinente de llevar a cabo la intervención, por lo que se plantearon los talleres psicoeducativos como una técnica la cual facilitaría el aprendizaje, así como la creación de folletos como una herramienta en la cual se sintetizaría los temas abordados planteándose como medida complementaria a los talleres con el fin de invitar y brindar información a los usuarios acerca de la resiliencia y los espacios abiertos de participación y por último la elaboración de una cartilla pedagógica como un instrumento de intervención educativa, dado que se pretendía dejar un precedente el cual aportara de forma significativa a la institución. Según Fernández y Torres (2019, p. 39), "durante la práctica profesional, el estudiante no solo aplica saberes teóricos, sino que vivencia procesos pedagógicos que fortalecen su capacidad de análisis, su pensamiento crítico y su comprensión contextualizada de la realidad social."

El desarrollo de habilidades didácticas se dio a partir de la aplicación de técnicas y

herramientas de intervención con el fin de facilitar el aprendizaje activo a partir de un entorno práctico, interactivo y participativo, lo cual permite desarrollar los objetivos propuestos de manera eficaz. Para la practicante llevar a cabo el uso de técnicas como talleres psicoeducativos implicó un aprendizaje en cuanto al diseño de actividades, las cuales fuesen amenas para la comunidad atender, así como la capacidad para aplicar una secuencia a los contenidos que se pretendían desarrollar en cada uno de estos, por lo cual fue necesario el pensar en estrategias de participación las cuales fomentaran una mayor comprensión, apropiación del conocimiento y construcción colectiva de este, la organización de esto permitió a la practicante una mayor autonomía y confianza en sí misma.

En cuanto a la elaboración de los folletos estos fueron empleados como herramienta educativa, a partir de un diseño sencillo y didáctico elaborado mediante el uso herramientas tecnológicas, con la finalidad de ser brindados a la comunidad de forma versátil dado el espacio de las visitas domiciliarias. La elaboración de la cartilla pedagógica implicó para el estudiante una correcta recopilación de las actividades, las cuales serían adaptados de forma didáctica de modo que fuese posible la realización de esta de forma autónoma, se hizo uso de tics las cuales aportaron un diseño atractivo, cabe mencionar que se presentaron dificultades en la utilización de estas tecnologías dado a partir de la falta de conocimiento, para la creación de las dos últimas herramientas, no obstante fue posible darle un uso efectivo, lo que permitió una mayor efectividad de las herramientas. según Zabalza (2007), la didáctica ha de verse como una práctica reflexiva, la cual se adapte a las necesidades de los participantes propiciando experiencias de aprendizaje activas, críticas y transformadoras.

El desarrollo de habilidades de planificación para la aplicación de técnicas y herramientas intervención significó dotar de una estructura sólida a la experiencia práctica a

partir de una organización coherente y estratégica. Lo cual cobro significado para la practicante a partir de la planeación de los talleres direccionados al fortalecimiento de la resiliencia en padres e hijos, planteándose el desarrollo de estos a partir de cuatro instancias, la primera y segunda a partir del fortalecimiento del autoestima en padres e hijos, la tercera el fortalecimiento de habilidades de comunicación y la cuarta la gestión de emociones, tomando a consideración los tiempos, recursos necesarios y el contenido a tratar en cada uno de estos.

La creación de folletos siguió la lógica de los temas abordados en los talleres de forma simplificaba, pues en la exposición de estos sería la estudiante quien ampliaría la información de forma verbal por cada ítem, lo que implicó una correcta preparación de está tomando a consideración el poco tiempo con el cual se contaba durante las visitas domiciliarias. Por su parte la cartilla pedagógica requirió de una planificación de contenidos, compuesta por portada, introducción, índice, desarrollo, actividades y conclusiones, estas habilidades jugaron un papel esencial al permitir anticipar espacios, organizar tiempos, estructurar contenidos y coordinar recursos adecuadamente para las distintas etapas del proceso de intervención. Para Mallardi (2021) la planificación en el Trabajo Social se concibe como una herramienta la cual permite diseñar estrategias de intervención efectivas, adaptadas a las necesidades específicas de las comunidades.

Cabe destacar que, para la aplicación de técnicas y herramientas como los talleres, folletos y cartilla pedagógica, fue necesaria una búsqueda de recursos propios del practicante, dado que la institución no contaba con el presupuesto para la realización de este tipo de intervenciones, no obstante, se contó con el espacio físico dentro de la Comisaria de Familia de Piedecuesta, para la realización de estas dinámicas. El ampliar una mirada sobre el proceso realizado aporta una visión la cual refleja los retos que podrían enfrentar los futuros practicantes

al sumergirse en el campo, por lo cual es necesario el desarrollo de habilidades como la creatividad y la resolución de problemas, con el fin de generar el diseño de estrategias de intervención ajustadas a las necesidades de la comunidad.

El proceso realizado generó un alto grado de conciencia de la practicante al percibir capacidades las cuales no sabía que poseía, el planear, crear y ejecutar estrategias educativas de manera autónoma, permitió ver las múltiples habilidades que disponía; las cuales fueron visibles por medio de la aplicación de técnicas y herramientas de intervención, lo que permitió el desarrollo de habilidades pedagógicas las cuales brindan la capacidad de orientar y guiar intervenciones a partir del diseño de estrategias de forma ética, empática y autónoma, al generar procesos de aprendizaje esenciales para la relación con individuos, grupos y comunidades, sumado a esto las habilidades didácticas adquiridas le aportaron al estudiante una mayor creatividad en el diseño de material psicoeducativo, estas complementadas con la planificación potencian la capacidad de estructurar, intervenciones efectivas y contextualizadas, fortaleciendo su formación profesional y personal.

### **7.8 Aplicación de Técnicas derivadas de los Métodos de Intervención**

La aplicación de técnicas derivada de los métodos de intervención individual, familiar, grupal, comunitaria de manera crítica y pertinente según las problemáticas objeto de intervención, se desarrolló a partir de la propuesta de intervención ejecutada, por ello es importante abordar el objetivo general de la intervención el cual busco acompañar a las familias de adolescentes vinculados al proceso administrativo de restablecimiento de derechos en el fortalecimiento de la resiliencia como herramienta fundamental en el desarrollo de un proyecto de vida digno (Parra,2024). Dado las implicaciones de la propuesta la intervención partió de los objetivos específicos, los cuales incidieron en el desarrollo de competencias procedimentales

por medio de habilidades prácticas consolidadas y en crecimiento.

La primera intervención se realizó a partir de espacios de escucha por medio de los cuales se brindó atención individual al sujeto, al intervenir en la persona y sus necesidades al promover autonomía en el individuo y bienestar, a partir de la entrevista semi estructurada la cual permitió al practicante conocer, comprender e intervenir la realidad personal, familiar y social del usuario, respecto a esto Idáñez (2001) plantea la entrevista como un proceso de comunicación estructurado el cual permite al trabajador social recoger información, diagnosticar situaciones, establecer vínculos y planificar intervenciones.

La aplicación de esta técnica se realizó a partir de la etapa de seguimiento perteneciente al proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, tuvo lugar a partir de la guía establecida por la comisaria de familia de Piedecuesta, la cual se direccionaba a mantener un seguimiento y control de las medidas tomadas, no obstante la entrevista semi estructurada, permitió que la persona usuaria ampliara sus respuestas desde su propia experiencia, lo que ayudo indagar en aspectos emocionales, subjetivos y contextuales de su situación (Parra, 2024). Esta apertura metodológica se vincula con el modelo radical del Trabajo Social, dado que promueve una intervención centrada en la vivencia del sujeto, reconociéndolo como actor principal de su propio proceso, al superar una mirada asistencialista para promover la transformación social y el empoderamiento individual y colectivo de los usuarios (Mullaly, 2007).

La aplicación de esta técnica desde el modelo radical, implicó para la estudiante profundizar la capacidad de análisis desarrollada hasta el momento y potenciar habilidades relacionales y emocionales; fue posible vivenciar vacíos en el manejo adecuado de silencios o emociones intensas que surgieron durante las entrevistas, el romper con la lógica meramente

asistencialista promovió el pensamiento crítico y analítico de la practicante a partir de la experiencia, favoreciendo la comprensión a profundidad de la realidad del usuario desde su propia voz, dotando al sujeto de autonomía y empoderamiento individual.

La atención familiar se dio a partir del proceso PARD por medio de visitas domiciliarias en las cuales se buscó el fortalecimiento de la resiliencia, mediante el uso de herramientas pedagógicas y didácticas a partir de folletos los cuales promocionaban el desarrollo de la resiliencia a partir de prácticas saludables, mejora en las dinámicas familiares y manejo de conflictos dentro del hogar, para esto fue necesaria la consolidación de habilidades como: la escucha activa la cual brindo mayor cercanía con la población al comprender las emociones, pensamientos y preocupación de los individuos, la comunicación asertiva potencializada a partir de la socialización con los individuos (Parra,2024). Para Malacalza (2008), la visita domiciliaria se considera una técnica la cual permite acercarse a la cotidianidad del sujeto y comprender su realidad desde su propia experiencia, proporcionado una mirada integral de sus dinámicas familiares.

Los espacios de psicoeducativos tuvieron lugar a partir del desarrollo de talleres los cuales abarcaron una intervención a nivel grupal a partir de la búsqueda del aprendizaje colectivo y el intercambio de experiencias, estos se abordaron con padres vinculados al PARD, los cuales compartían intereses y problemáticas comunes, a partir de temas como autoestima, comunicación y gestión de emociones; estos espacios permitieron elaborar procesos que facilitaron la obtención de habilidades personales como primer paso del acompañamiento a sus hijos en la construcción de un proyecto de vida. De acuerdo a Netto (2005), los talleres funcionan como una estrategia de intervención que articula la acción pedagógica y transformación social, ya que incide en la reflexión crítica y participación activa.

Dado las implicaciones de la intervención fue necesario para el practicante el desarrollo de habilidades prácticas como: el liderazgo, manejo adecuado de grupos y la coordinación de espacios participativos, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los individuos, tiene consideración un caso en particular, el cual se dio cuando un grupo de padres a partir de la reflexión de los espacios brindados, manifestaron de forma colectiva, la idea de solicitar en colegios espacios psicoeducativos que abordaran las problemáticas del ámbito escolar de sus hijos.

Cabe destacar que esta etapa del proceso fue fundamental para el practicante ya que fue el punto de mayor adherencia y concienciación de lo que representaba la práctica profesional, una observación relevante es el desafío que representó la percepción del practicante en cuestión, puesto que no se contaba con una alta expectativa para el desarrollo de los talleres debido a la inexperiencia, algo sorprendente al iniciar la ejecución de estos fue la asistencia no esperada por parte de los padres, aspecto de carácter positivo, pues se tenía la incertidumbre de no conseguir la participación necesaria.

La experiencia vivenciada durante los talleres fue variable, mientras algunos espacios se caracterizaban por encuentros significativos y enriquecedores otros implicaron retos a nivel personal y profesional en la practicante que fortalecieron el proceso, la cual experimentó desafíos vinculados al manejo de grupos dado la inexperiencia en el desarrollo de estos espacios, en los cuales llegaron a ser cuestionados los conocimientos académicos poseídos, asociados por parte de los usuarios a la corta edad de la estudiante, sin embargo fue posible sortear esta situación afianzando la confianza de los participantes, no obstante dejó cierta incertidumbre en la practicante, la cual se desvaneció a partir del apoyo recibido por parte del tutor quien explicaba el hecho de que las intervenciones no siempre son lineales por lo cual es

menester la flexibilidad y apertura a procesos no determinados o establecidos periódicamente.

En conclusión, la aplicación de técnicas y métodos de intervención de trabajo social, brinda al practicante un aprendizaje basado en la experiencia, el cual posibilita intervenir de forma efectiva las necesidades de las personas, familias y grupos haciendo uso de diversas herramientas centradas en la situación, así mismo el uso articulado de métodos y técnicas permite al practicante en formación llevar a cabo intervenciones de forma integral y reflexiva, llevando a cabo procesos de transformación, es menester mencionar que el desarrollo y fortalecimiento de habilidades de intervención se da a partir de la experiencia práctica, mejorando el ejercicio profesional. Así mismo permite reflexionar sobre la aplicación de estos métodos en contextos reales en los cuales no siempre se da la intervención en todos los niveles, en el caso concreto abordado, no fue posible la intervención a nivel comunitario. Esto invita a considerar las limitaciones existentes, las cuales pudieron encontrar relaciones tanto con la institución, en este caso la Comisaria de Familia de Piedecuesta, como con los tiempos establecidos por una duración limitada, los recursos disponibles, la naturaleza de la intervención, la formación del practicante, las herramientas que posee y el nivel de participación de la comunidad.

### **7.9 Recuperación de Experiencias de la Práctica Social**

La manera en la cual el estudiante logra recuperar las experiencias de la práctica social que adelanto con los sujetos y colectividades desde una mirada crítica y reflexiva para identificar lógicas internas y posibilidades de transformación fue posible a partir de la recuperación de la experiencia vivida, mediante un registro detallado del proceso de intervención realizado.

Para alcanzar esto fue necesario a nivel cognitivo una organización lógica y cronológica de las ideas al proporcionar mayor claridad, comprensión y aprendizaje significativo en la

practicante, lo cual fue posible a partir de herramientas como los diarios de campo elaborados en el espacio de la Comisaria de Familia de Piedecuesta, durante la intervención a partir de un formato compuesto por actividades realizadas, participantes, objetivos, interpretación, descripción, logros, reflexiones y futuras acciones; el tener que documentar cada instancia fue para el practicante un desafío dado que no tenía el hábito de la escritura, lo cual dirigía a una percepción de tiempo perdido o de miedo hacia el juicio externo, estos registros permitieron al estudiante analizar y reflexionar sobre su experiencia y realizar una evaluación del proceso.

Los espacios se asesoría con el tutor académico por medio del acompañamiento individual, representaron otra fuente de información debido a las reflexiones obtenidas; estas charlas eran dadas por el tutor quien guiaba al practicante de forma autónoma a la búsqueda de respuestas y toma de decisiones, por medio de preguntas reflexivas, ayudando a entender ideas o emociones que hacen parte de la práctica profesional, y apoyando el proceso de intervención en cada una de sus etapas.

Sumado a la reconstrucción de la experiencia fue necesario llevar a cabo un proceso de escritura el cual plasmara los datos de manera que fuese legible y razonable tanto para la practicante como para la comunidad en general desde una mirada externa siendo posible la comprensión de la experiencia, lo cual represento un reto a nivel de redacción, pues se hicieron presentes ciertos vacíos académicos, los cuales se relacionaban a la estructuración y el correcto análisis de la información, debido a un aprendizaje seccionado al realizar trabajos colaborativos en los cuales se optaba por un trabajo compuesto por partes alternas de cada estudiante, lo que represento una dificultad para el proceso, la cual se fue afianzando.

La reconstrucción de la experiencia requirió de una reflexión crítica del proceso vivido, el escribir se permitió tomar distancia, analizar e identificar los aprendizajes así como reconocer

errores y aciertos, lo cual desencadenó en la construcción de conocimiento, por medio de la metacognición caracterizada por el pensamiento en sí mismo acerca de cuestionamientos tales como: ¿Qué sentí?, ¿qué aprendí?, ¿qué haría distinto?, fue a partir de la recopilación, análisis y reflexión de los aprendizajes obtenidos, que se hizo posible la construcción del informe siendo este producto de la competencia desarrollada, durante el proceso de intervención. Para Bolívar (2002), "la escritura de la experiencia constituye un acto de reconstrucción del conocimiento, en el que la persona da sentido a lo vivido y convierte lo cotidiano en objeto de reflexión y aprendizaje" (p. 45).

## **8. Consolidación de nuevos Conocimientos**

La consolidación de nuevos conocimientos y comunicación de resultados se dará a partir del ejercicio realizado el cual abre paso al análisis de la intervención, al brindar respuesta a la interrogante planteada de ¿Cómo se llevó a cabo el desarrollo de las competencias procedimentales, durante la experiencia de práctica preprofesional II, en el contexto de la Comisaría de Familia de Piedecuesta en el año 2024?

Al referirse al desarrollo de competencias procedimentales es menester considerar que estas se dan a partir de la incorporación de conocimiento teórico y conocimiento práctico obtenido, al hablar de conocimiento teórico se hace referencia tanto del adquirido durante la formación académica en el espacio universitario y al alcanzado durante la experiencia vivida en la institución, por lo que si bien el practicante contó con bases teóricas sólidas para llevar a cabo la intervención, fue necesario sumergirse en el campo para el desarrollo y aplicación de estas. "La práctica social es también productora de conocimiento. No hay teoría sin práctica, ni

práctica sin teoría” (Netto, 1992, p. 38).

Dicho lo anterior, se abordará las habilidades de las cuales era poseedor el practicante antes de su experiencia práctica, según la Universidad Industrial de Santander como estudiante vinculado a la escuela de Trabajo Social, las cuales propician el desarrollo de competencias procedimentales durante el ejercicio de practica académica.

En primera instancia se encuentra la habilidad de análisis crítico de la realidad social, la cual se caracteriza por la interpretación de estructuras sociales y la capacidad para identificar desigualdades y problemáticas sociales, desde un enfoque en derechos humanos; en segunda medida se encuentra la comunicación efectiva en la cual el estudiante se forma en la escucha activa y la comunicación asertiva permitiéndole la capacidad de intervenir realidades y redacción de informes sociales; la tercera habilidad el pensamiento crítico dotando de la capacidad de reflexionar sobre su propia práctica, reconociendo dilemas éticos y guiar su actuar conforme a principios; la cuarta habilidad es la intervención profesional y trabajo con equipo interdisciplinario; la quinta habilidad corresponde a la aplicación de conocimiento teórico metodológico al aplicar métodos y técnicas de intervención; la sexta el compromiso con la transformación social y por ultimo habilidad para la investigación social.

A partir de esto se pretende enunciar las habilidades obtenidas durante la experiencia práctica en relación con el desarrollo de cada una de las competencias procedimentales. Tal como lo señala la Universidad Industrial de Santander: “El profesional en Trabajo Social de la UIS se forma con una sólida base teórica, ética y crítica que le permite desarrollar habilidades para la comprensión de la realidad social, la investigación, la intervención profesional, el trabajo interdisciplinario y el compromiso con la transformación social” (Universidad Industrial de Santander [UIS], 2014, p. 13).

A partir del desarrollo de la primera competencia procedimental denominada intervención de las realidades y las problemáticas, fue posible la obtención de las siguientes habilidades, abordaje de realidades sumado al fortalecimiento de la empatía, la observación y la comunicación asertiva, desarrolladas a partir de instancias dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de derechos tales como la verificación de derechos, seguimientos y visitas domiciliarias. La segunda competencia direccionada al desarrollo de procesos y diseños de metodologías, propicio el desarrollo de habilidades pedagógicas, didácticas y de planificación gestadas a partir de la elaboración de material y actividades. La tercera competencia siendo esta la aplicación de técnicas derivada de los métodos de intervención individual, familiar, grupal y comunitario, gesto habilidades de escucha activa, liderazgo, manejo de grupos y coordinación de entornos participativos, a partir de la intervención en espacios de atención y realización de talleres. por último, la cuarta competencia concerniente a la recuperación de experiencias de la práctica social, permitió la reflexión crítica de la experiencia la cual se originó a partir del ejercicio de escritura.

A partir de la intervención realizada, se pudo evidenciar una limitación en el desarrollo de ciertas habilidades que son fundamentales en la formación del estudiante de Trabajo Social. Entre ellas, se destaca la dificultad para trabajar en equipos interdisciplinarios, atribuida principalmente a la falta de experiencias prácticas previas en este ámbito durante el proceso formativo. Por otro lado, es importante resaltar que otras habilidades sí se fortalecieron significativamente a lo largo del ejercicio de intervención tales como la comunicación efectiva y el pensamiento crítico, además del surgimiento y desarrollo de nuevas competencias como resultado directo de la experiencia práctica.

Llegado a este punto, es necesario dar respuesta a la interrogante sobre cómo se llevó a

cabo el desarrollo de las competencias procedimentales. Este proceso fue posible gracias a la integración de habilidades teóricas y prácticas, considerando que no se trata de un ejercicio aislado ni mecánico. Por el contrario, el desarrollo de estas competencias requiere de múltiples habilidades, las cuales tuvieron lugar en la intervención en sí misma. Es durante la experiencia que se genera e incorpora el conocimiento necesario a partir de la interacción con la realidad social, lo cual contribuye al crecimiento personal y profesional del practicante, gestando intervenciones con un mayor grado de consciencia.

### **9. Conclusiones**

La práctica académica desde el trabajo social como disciplina, es una instancia esencial en la formación de futuros trabajadores sociales ya que se refleja como una herramienta la cual permite intervenir realidades y problemáticas que afectan a la comunidad, es decir el trabajo social no se limita a la obtención de conocimiento teórico si no que se extiende por medio de su quehacer a contextos reales desafiantes. Para Yamamoto (2004) La práctica es un espacio de formación, donde el estudiante confronta los saberes con las implicaciones de la realidad social, permitiéndole la construcción de conocimiento.

Un aspecto crucial para la formación del estudiante fue el desarrollo de competencias procedimentales las cuales tuvieron lugar a partir del fortalecimiento de la experiencia práctica, ya que posibilitó la construcción de habilidades necesarias para llevar a cabo la intervención de realidades y problemáticas de manera efectiva. La experiencia práctica significó en la practicante más que una etapa académica, un proceso de aprendizaje el cual

Permitió comprender el verdadero significado del que hacer del trabajador social, fue

un espacio a partir del cual se puso a prueba el conocimiento adquirido durante la formación académica así mismo a partir del cual se descubrieron habilidades personales como la empatía, la escucha activa y la comunicación con los usuarios, esta vivencia proporciono una mirada crítica de la realidad social y un mayor compromiso ético basado en principios de respeto y justicia, entendiendo la profesión de Trabajo Social como un rol comprometido con la transformación social.

En el caso de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad industrial de Santander se muestra una sólida base teórica sin embargo se evidencia un vacío de conocimiento práctico. El cual es posible pueda llegar a limitar futuras intervenciones debido a implicaciones en la dificultad de articular la teoría con las realidades sociales, al reducir el aprendizaje reflexivo que brinda la experiencia al analizar el propio rol y brindando escasez de habilidades relacionales y éticas, que pueden afectar la formación de futuros trabajadores sociales. En este sentido, Montaña (2010) advierte que “Cuando la formación profesional se limita a lo

teórico, sin una vivencia concreta de la realidad social, se corre el riesgo de formar trabajadores sociales con un conocimiento descontextualizado y con escasa capacidad para intervenir en las contradicciones del mundo real.” (p. 134).

Dado lo anterior se sugiere a la Escuela de Trabajo Social se implemente mayores componentes prácticos dentro del pensum académico, a partir de la apertura hacia espacios de aprendizajes activo en campo, colaboración con instituciones sociales, comunidades y entidades externas y demás actuaciones necesarias, las cuales permitan al estudiante en formación vivenciar realidades propias a la profesión y enfrentar los desafíos presentes, pues la integración de estos componentes abre paso a fortalecer la formación académica y contribuir a mejoras en

la profesión. Como lo señala Guerra (2009) La poca vinculación entre la formación académica y los contextos reales de intervención limita la comprensión crítica y pauperiza la posibilidad de construir un saber profesional consiente.

## **10. Recomendaciones**

A partir del desarrollo de la práctica profesional y del análisis de los procesos académicos y formativos vivenciados, se plantean las siguientes recomendaciones dirigidas a la Escuela de Trabajo Social:

En primer lugar, se sugiere a la Escuela fortalecer los espacios formativos relacionados con la recolección, análisis y evaluación de información, al ser estas competencias fundamentales tanto en la investigación social como en el ejercicio de práctica profesional. Para ello, sería pertinente incorporar metodologías activas que permitan a los estudiantes aplicar herramientas técnicas de manera progresiva, desde los primeros semestres, y consolidarlas en los espacios de práctica profesional.

Asimismo, se considera pertinente la inclusión de componentes prácticos adicionales dentro del plan de estudios, de manera que se propicie una integración más sólida entre la teoría y la práctica. Esta articulación permitiría a los futuros profesionales enfrentar de forma más crítica y reflexiva las realidades sociales, además de ampliar su capacidad de intervención desde una perspectiva situada.

Por otra parte, se identifica la necesidad de establecer criterios claros y regulados en el proceso de asignación de estudiantes practicantes a las distintas instituciones. Una distribución equitativa y estratégica no solo contribuiría a una experiencia formativa más justa y pertinente,

sino que también garantizaría un mejor aprovechamiento del recurso humano en los distintos escenarios de práctica, esto al tener presente una número de 12 practicantes en el espacio de la Comisaria de Familia de Piedecuesta que no daban abasto con las labores administrativas a realizar.

Finalmente, se recomienda fortalecer los mecanismos de seguimiento y acompañamiento institucional a los procesos de práctica. Esto implica una supervisión más cercana por parte del equipo docente, así como la creación de canales efectivos de comunicación entre la Escuela, las instituciones externas y los estudiantes, con el fin de retroalimentar permanentemente el proceso formativo para la mejora continua del programa de Trabajo Social, con el compromiso ético-político que caracteriza a la disciplina.

**Referencias Bibliográficas**

Álvarez, A., & Del Río, P. (1990). *Educación y desarrollo: La teoría de Vigotsky y la zona de desarrollo próximo*. *Desarrollo psicológico y educación*, 2, 93–120.

Álvarez, B. G. (2007). *Los profesionales del trabajo social y la ética profesional ante los nuevos retos y necesidades sociales* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma del Estado de México].

Barnechea, M. (1994). *La sistematización como producción de conocimientos*.

Barnechea, M., & Morgan, M. (2007). *El conocimiento desde la práctica y una propuesta de método de sistematización de experiencias*. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Barnechea, M., González, E., & Morgan, M. (2009). La producción de conocimientos en sistematización. *Diálogo de saberes*, 3(septiembre–diciembre), 104–117.

Bolívar, A. (2002). *La narrativa como experiencia de formación*. Editorial La Muralla.

Cabero, J., & Llorente, M. C. (2006). La alfabetización digital de los estudiantes universitarios: Necesidad de nuevos enfoques formativos. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*, 3(2), 1–10.

Castillo Viveros, N. (2024). *El hostigamiento en la práctica profesional en trabajo social*.

Instituto de Ciencias Sociales y Administración.

Cepeda, M., & Montealegre, J. (2019). *Protección integral y derechos humanos en el sistema familiar colombiano*. Editorial Jurídica.

Concha-Toro, M. D. C., Anabalón Anabalón, Y. B., Lagos San Martín, N. G., & Mora Donoso, M. L. (2020). Prácticas profesionales y trabajo social: Una revisión de la literatura en educación superior. *Pensamiento educativo*, 57(1), 1–19.

De Franco, M. F., & Solórzano, J. L. V. (2020). Paradigmas, enfoques y métodos de investigación: Análisis teórico. *Mundo recursivo*, 3(1), 1–24.

Echart, M. T. (2013). *Ética profesional en trabajo social: Reflexiones desde la práctica*. Editorial

Universidad Nacional de La Plata.

*Evaluation: Methods for studying programs and policies*. (1998).

Fernández, A., & Torres, J. (2019). *Prácticas pedagógicas y formación en Trabajo Social:*

*Experiencias desde la intervención*. Editorial Universidad de Antioquia.

Flick, U. (2007a). Análisis secuencial. En *Introducción a la investigación cualitativa* (pp. 213–227).

Flick, U. (2007b). Codificación y categorización. En *Introducción a la investigación cualitativa* (pp. 192–212).

Flick, U. (2007c). Interpretación de textos: Una panorámica general. En *Introducción a la investigación cualitativa* (pp. 228–234).

Galeano Martínez, C. C., Rosero Estupiñan, K., & Velásquez López, P. A. (2011). Reflexiones y retos de la práctica académica en trabajo social. *Prospectiva: Revista de Trabajo Social e intervención social*, 16, 131–160.

García, M., & Londoño, D. (2017). La práctica académica como escenario de formación integral en Trabajo Social. *Revista Trabajo Social Universitario*, 12(1), 45–60.

Ghiso, A. (1998). De la práctica singular al diálogo con lo plural: Aproximaciones a otros tránsitos y sentidos. *Revista Latinoamericana de Educación*, 1–11.

Guerra, Y. (2009). Formación profesional en Trabajo Social: desafíos contemporáneos desde una perspectiva latinoamericana. *Revista Katálisis*, 12(2), 69–80.

Herrero, J., Espinoza, J., & Rodríguez, F. J. (2011). *Empoderamiento familiar: Un modelo para la intervención con familias desde el trabajo social*. Ediciones Universidad de Salamanca.

Iamamoto, M. V. (2004). *Serviço social em tempo de capital fetiche: Capital financeiro,*

*trabalho e questão social*. Cortez Editora.

Jara, O. (s.f.-a). *El desafío político de aprender de nuestras prácticas*. CEP Centro de Estudios y Publicaciones Alforja.

Jara, O. (s.f.-b). *Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias*. Biblioteca Electrónica sobre Sistematización de Experiencias.

Jara, O. (2018). *Sistematización de experiencias: Investigación y evaluación desde la práctica*. Bogotá: Ediciones Antropos.

López, A., & Molina, S. (2016). *La tutoría en la formación profesional: Aportes desde la práctica*. Editorial Noveduc.

Malacalza, G. (2008). *Trabajo Social: intervención y procesos*. Espacio Editorial.

Mallardi, M. W. (2021). *Planificación situacional y Trabajo Social: Contribuciones teórico-metodológicas para la elaboración de proyectos sociales*. CONICET Digital.

Maya Restrepo, L. (2020). *Trabajo social y justicia penal: una mirada crítica al enfoque punitivo*. Editorial Humanidades Sociales.

Montaño, C. (2010). *Trabajo social y proyecto ético-político profesional: una lectura desde América Latina*. Cortez Editora.

Mullaly, B. (2007). *El trabajo social estructural: Hacia una práctica transformadora*. Narcea Ediciones.

Netto, J. P. (1992). *Dictadura y servicio social: una revisión crítica*. Cortez Editora.

Netto, J. P. (2005). *Transformações societárias e Serviço Social: notas para um debate*. Cortez Editora.

Parola, R. N. (2020). Problematizando las prácticas preprofesionales en trabajo social: Desafíos y perspectivas. *Prospectiva*, 29, 73–88.

Puig-Cruells, C. (2020). El rol docente del tutor y supervisor de prácticas en trabajo social: Construcción de la reflexividad y el compromiso durante la formación a través de la supervisión. *Prospectiva: Revista de Trabajo Social e intervención social*, 29, 57–72.  
<https://doi.org/10.25100/prts.v0i29.8084>

Rappaport, J. (1987). Terms of empowerment/exemplars of prevention: Toward a theory for community psychology. *American Journal of Community Psychology*, 15(2), 121–148.

- Raya-Diez, E., & Caparrós Civera, N. (2013). Aprendizaje-Servicio en las prácticas externas de grado: La experiencia de la Universidad de la Rioja en el grado en trabajo social. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*.
- Rivero García, M. M. (2012). *Teoría genética de Piaget: Constructivismo cognitivo*.
- Rogers, C. R. (1969). *Freedom to learn*. Charles Merrill Publishing Company.
- Saldarriaga-Zambrano, P. J., Bravo-Cedeño, G. D. R., & Loor-Rivadeneira, M. R. (2016). La teoría constructivista de Jean Piaget y su significación para la pedagogía contemporánea. *Dominio de las Ciencias*, 2(3 Especial), 127–137.
- Universidad Industrial de Santander. (2014). *Proyecto Educativo del Programa de Trabajo Social*. Facultad de Ciencias Humanas.
- Vygotsky, L. S. (1978). Interaction between learning and development. En M. Cole, V. John-Steiner, S. Scribner, & E. Souberman (Eds.), *Mind in society: The development of higher psychological processes* (pp. 79–91). Harvard University Press.
- Zabalza, M. A. (2001). Competencias personales y profesionales en el Prácticum. En *Resúmenes del VI Simposium Internacional sobre el Prácticum. Desarrollo de competencias personales y profesionales en el prácticum* (p. 80). Unicopia.
- <https://www.escuelamagisterioceuvigo.es/documentos/practicum/documentos-alumnos/Art.%202.pdf>

Zabalza, M. A. (2007). *Didáctica general: Una guía para la intervención docente*. Pearson Educación.